

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROGRAMA EDUCATIVO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
Unidad Ajusco.

Manifestaciones de Bullying (agresión entre pares) en una Escuela Secundaria Técnica de la Ciudad de México

TESIS

Que para obtener el título de:

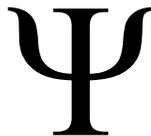
Licenciado en Psicología Educativa

Presentan:

**VERÓNICA ALICIA MUÑOZ RIVAS
JAIME ROSALES REBOLLEDO**

Asesor:

Dr. Armando Ruiz Badillo



México, D.F. Agosto de 2010.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi hija Verónica y mi nieta Elisa por ser unas estrellas en mi vida, motivo de superación y energía.

Al gran Amor de mi vida, Miguel Ángel, por ser un ángel en mi vida, gracias por tu amor, apoyo y comprensión, además de siempre motivarme para seguir adelante.

A mi Mama por su cariño y cuidados que me ha dando a lo largo de mi vida.

A los ausentes, que siempre están en mi corazón.

A Jaime por compartir el proceso de elaboración de esta tesis, por su gran ánimo y amistad, además de buenos, chistosos, estresantes, improvisados y entre muchos otros momentos que pasamos en compañía del club de las "7" durante nuestra permanencia en la universidad.

A los profesores que compartieron sus conocimientos a lo largo de la carrera, especialmente al Dr. Armando Ruiz Badillo que nos brindo todo su apoyo como asesor para la elaboración de esta tesis.

A todos mis amigos que compartieron y comparten su amistad durante las diferentes etapas de mi vida.

Verónica Alicia

A la memoria de mi Padre a quien debo muchos de los conocimientos a lo largo de mi vida.

A mi Madre por enseñarme la lucha diaria a pesar de las adversidades.

A Dana por ser el motor para llegar a esta meta.

A mis queridas hermanas Mairén y Gaby, por el apoyo y motivación.

A María Teresa por el apoyo en esta travesía.

A mis Profesores(as) con respeto y admiración, por su tiempo y conocimientos compartidos.

A mi compañera Verónica por todo este tiempo de trabajo.

A mis amigas y compañeras del Club (ustedes saben quienes son).

A mis primos a quienes considero como mis hermanos.

A mis tíos Lola, Joaquín y Alejandro.

Un especial agradecimiento para aquellas personas con las que he tenido la oportunidad de laborar y que me brindaron las facilidades para lograr este objetivo: Vanessa W. Herendira, Martín, Manuel, Charlie y a los compañeros del Departamento de mensajería de Accenture, Servicios Educativos del MEA.

A mis compañeros(as) con aprecio y estimación.

A mis amigos GAP, Luis Hidalgo y en especial a Edgar López.

Jaime Rosales

Índice

Índice.....	4
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN.....	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
OBJETIVOS	13
CAPÍTULO 1. Agresión entre iguales, Bullying	14
BULLYING.....	15
DEFINICIÓN DE BULLYING	18
DIFERENCIACIÓN DE CONCEPTOS.....	24
CAPÍTULO 2.....	26
BULLYING, TIPOS PARTICIPANTES Y CONSECUENCIAS.....	26
Tipos de Bullying	26
TIPO DE PARTICIPANTES.....	27
PERCEPCIÓN DE BULLYING	30
EXPERIMENTAR EL BULLYING	31
Factores que propician o limitan la presencia del Bullying	32
Ámbito familiar	32
Ámbito social	34
Ámbito personal.....	34
Ámbito Escolar	36
CONSECUENCIAS DEL BULLYING	39
Ámbito social y familiar	40
Ámbito personal.....	41
Ámbito escolar	41
CAPÍTULO 3. MÉTODO	50
SUJETOS.....	50
TIPO DE INVESTIGACIÓN.	50
ESCENARIO.	51
VARIABLES O CATEGORIAS DE ANÁLISIS.	52

Variables de carácter atributivo:.....	52
Variables de estudio.....	53
Instrumento.....	55
Procedimiento.....	57
TRATAMIENTO DE DATOS	57
CAPÍTULO 4. RESULTADOS	59
DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	59
CONDUCTAS DE BULLYING Y DE CONVIVENCIA.....	61
Situaciones de convivencia.....	61
Situaciones de victimización.....	64
Situaciones de agresión.....	67
Situaciones de testificación del Bullying (testigo).....	69
Situaciones de agresión que implican transgresión social y/o conductas ilícitas.....	70
Correlaciones entre factores de convivencia, víctima, agresor, testigo, intervención y evasión..	73
Comparaciones de las dimensiones de Bullying y de convivencia por sexo, edad, grado escolar.	77
Comparaciones por sexo	78
Comparación por tipo de vivienda y con quién viven	79
Comparación por edad.....	80
Discusión y conclusiones	82
REFERENCIAS	90
ANEXO 1.	93
ANEXO 1. Instrumento Percepción y frecuencia de manifestaciones de Bullying en la escuela secundaria	94

RESUMEN

Se denomina Bullying a las manifestaciones de violencia entre iguales, que van desde los insultos, hasta el acoso o agresión física. Contempla tres características: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder, en donde los actores conforman un triángulo compuesto por agresor, víctima y testigo con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno.

El objetivo del trabajo fue establecer relaciones sobre la percepción y frecuencia de comportamientos como agresor, víctima o testigo, y/o el uso de tiempo libre, medios electrónicos y relaciones socio afectivas con compañeros y familiares que tienen alumnos de educación secundaria. Para ello se diseñó y aplicó un instrumento con preguntas de opción múltiple y de tipo escalar tipo Likert. Se aplicó a 157 alumnos, 64 mujeres y 93 hombres, con una mediana de 14 años.

El 52% reporta ver bastante televisión, el 69% usa con frecuencia videojuegos, el 57% internet y el 49% refiere ver con frecuencia videos de peleas de estudiantes. En la escuela, 16% refiere tener mala convivencia en su salón escolar y 15% percibe que no aprende en sus clases.

La dimensión de convivencia correlaciona negativamente con las dimensiones de víctima ($r=-.0292$) y de agresor ($r=-.0217$). Los que se perciben como mejores estudiantes tienen menos conducta de agresión ($r=-.227$) y usan menos los medios ($r=-.240$).

Una inadecuada convivencia en la casa y en la escuela y el exceso de uso de medios al parecer son factores que inducen la agresión entre iguales. La violencia en la escuela, puede concebirse por los estudiantes como una situación común y frecuente, por lo que se debe tomar medidas al respecto.

INTRODUCCIÓN

El ser humano por naturaleza se desenvuelve en diferentes contextos los cuales le permiten un desarrollo social, académico, cultural, emocional, entre otros; la escuela es un contexto fundamental cuya función principal es instruirlos en conocimientos académicos además de ser un escenario sociocultural que le permite al alumno construir representaciones de la realidad en la que se encuentran inmersos, entenderla y actuar sobre ella.

La escuela no está al margen de los factores sociales, económicos, históricos, políticos, psicológicos y familiares, los cuales influyen para presentar actos de violencia entre los alumnos que cada vez son más frecuentes.

La violencia se presenta en todas partes, no es un caso aislado o de una sociedad en particular, es un problema grave y generalizado que afecta nuestra sociedad. La violencia en las escuelas se debe de enfrentar, pero la atención a este problema exige esfuerzos, por parte de la familia, los medios de comunicación, los gobiernos estatal y federal, pero el más importante es el de las escuelas pues es en ellas donde los alumnos la viven en carne propia y son ellos las víctimas del acoso y la intimidación por parte de sus semejantes.

Hoy en día el tema de violencia escolar ha sido abordado a nivel internacional, ya que es una problemática real dentro de los centros escolares; en la última década ha repuntado este tipo de investigaciones y está siendo un objeto de estudio e intervención prioritario dentro de las escuelas, debido a la preocupación que manifiestan tanto la comunidad educativa como la sociedad al respecto de la violencia en los centros educativos. En México se está empezando a indagar lo que es este fenómeno y sobre todo las consecuencias y repercusiones que tiene en los alumnos de educación básica. El tener acceso a otras culturas a través de los diferentes medios de comunicación (Radio,

Televisión, Cine, Medios Impresos e Internet); permiten a los estudiantes tener contacto no sólo a información cultural, sino también, a nuevas formas de violencia.

También es más frecuente escuchar noticias de actos violentos ocurridos en escuela de otros países, pero lo más alarmante es que este tipo de noticias, también ahora provienen de escuelas en nuestro país. Alumnos, que ingresan con armas a los centros escolares, riñas entre grupos de escolares, violencia por parte de los profesores y en contra de ellos, e incluso actos de violencia de tipo sexual dentro de las propias escuelas, ya sea por parte de alumnos en contra de alumnos o de profesores en contra de los alumnos.

La situación a nivel mundial actualmente es compleja e inestable; nuestro país no está exento de dichas problemáticas: una crisis económica global, pandemias y violencia en demasía generada en nuestro país como actualmente lo estamos viviendo trae consigo algunas consecuencias como los son: desempleo, enfermedades, pobreza extrema y la falta de oportunidades para tener preparación académica y por consiguiente trae consigo descontento social el cual puede generar violencia. Por lo que las situaciones de violencia, son trasladadas del hogar a la escuela, el comportamiento de los padres se ve reflejado en el comportamiento de los alumnos. Para tener acceso a una educación de calidad en nuestro país, es de por si un problema, más aún es el poder conocer, controlar pero sobretodo evitar las problemáticas que dentro de los centros de estudio se presentan.

El presente trabajo de investigación aborda uno de los temas de mayor relevancia como lo es el Bullying que ha despertado el interés a nivel mundial no siendo nuestro país la excepción, y que una situación vista como algo típico o común dentro de las instituciones escolares y en los diversos niveles educativos hoy en día es una problemática que se manifiesta dentro de las escuelas incluso a niveles básicos.

JUSTIFICACIÓN

En nivel secundaria el Bullying se da con mayor frecuencia y con niveles de agresividad muy altos por parte de los alumnos, sin embargo hay quienes ven algunos tipos de agresión como algo cotidiano y que es parte de estar en secundaria.

Cabe señalar que el acoso escolar (Bullying) se manifiesta de diversas maneras y es diferente, a la violencia los personajes dentro de las instituciones escolares ya sean: maestros, alumnos o personal administrativo, juegan diversos roles dentro de este problema que aqueja a algunas escuelas en nuestro país.

Se trata de un fenómeno complejo que limita las capacidades y derechos, dejando secuelas graves como heridas, trastornos psicológicos, entre otros, asimismo aniquila la posibilidad de convivencia y limita el potencial de realización de los alumnos en los escenarios escolares. (CDHDF. 2007)

Estudios previos realizados en otros países, y en México, han encontrado que los alumnos, ante el acoso escolar pueden sufrir angustia, depresión, fracaso escolar y/o abandono escolar, en los casos más extremos ha habido casos de suicidio, o acuden a las escuelas armados en busca de venganza, trayendo consigo consecuencias fatales en las aulas (por ejemplo recuérdese el famoso documental de Michel Moore, Masacre en Columbia).

La Secretaría de Educación del D.F. (2008) llevó a cabo un macro estudio en México sobre Maltrato e intimidación entre compañeros y compañeras (Bullying) realizado en coordinación con la Universidad Intercontinental, en el cual reportan un alto índice de conductas agresivas entre iguales como: golpes, amenazas, burlas, humillaciones, intimidación entre otras. Cabe mencionar que este estudio se realizó en 29 escuelas públicas de nivel primaria y secundaria del

Distrito Federal; se aplicó el cuestionario sobre relaciones de maltrato e intimidación entre compañeros y compañeras a 3,550 alumnos y alumnas. Dicha investigación reveló que el 92% de los encuestados han sido víctimas, testigos o agresores dentro de los planteles. En nivel primaria el 39% reveló que el principal argumento para ser molestado son las bromas. En nivel secundaria el 28% de las agresiones entre compañeros, son hechas por el agresor por sentirse bien o quedar bien ante sus cuates.

Otro estudio reciente realizado por Lucio (2009) en Nuevo León, “Violencia en preparatorias de México” encontró que el Bullying es una realidad en las escuelas, ya que 4 de cada 100 alumnos son golpeados. Un 41.4% son víctimas de compañeros que difunden malos rumores, un 31.7% son ignorados cuando intentan integrarse a algún grupo; 30.6% son víctimas de apodosos que los ridiculizan; un 19.4% son excluidos, pues lo marginan de juegos y otras actividades; mientras que el 17.1% sufren porque les esconden sus cosas. Uno de cada 100 alumnos es amenazado con armas.

El problema se ha hecho manifiesto en la creación de observatorios o blogs en medios electrónicos, como es el caso de La mirada de Joking, el cual se hizo en memoria de un niño español que se suicidó a consecuencia del abuso reiterado de sus compañeros. En una nota periodística Salmerón (2007) explica cómo el fenómeno del abuso se ha extendido a los medios electrónicos, como el portal *Lajaula.net*, en la que se registran 826 escuelas públicas y privadas de la ciudad de México, los jóvenes buscan la sección de sus escuelas y escriben desde felicitaciones, chismes hasta insultos y agravios en contra de compañeros o compañeras así como a profesores o profesoras. Otra es la página *www.youtube.com*, que en el año 2009, al realizar una búsqueda en dicho portal poniendo “peleas escolares” se encuentran 868 videos de peleas (agresiones físicas), de los cuales son reproducidos con frecuencia, uno de estos videos se refiere a un acontecimiento con alumnos de secundaria y ha sido visto 3,926 veces.

El propósito de esta investigación es conocer las diferentes manifestaciones y formas de violencia escolar que se dan en los centros educativos específicamente de una Escuela Secundaria Técnica del Distrito Federal, para comprender la percepción actual que con respecto a la violencia tienen los alumnos que conviven con estas conductas desempeñadas por parte de sus semejantes.

Hacer una investigación acerca del acoso, violencia o Bullying, permite conocer más ampliamente lo que es este fenómeno social, ya que se debe recordar que después del hogar, la escuela es el segundo lugar donde se transmiten hábitos y costumbres; pero también en donde se socializa con personas semejantes en este caso alumnos de la misma edad y que todo tipo de relaciones positivas o negativas repercutirán en el desarrollo de los sujetos del futuro de este país.

Si un alumno es agredido o es agresor, al incorporarse a la sociedad en la cual vive reflejará lo aprendido hasta este momento de su vida, es decir si su comportamiento es el de ser agresor, en la sociedad tenderá a repetir ese patrón de conducta; así mismo, si ha sido víctima y no sabe como erradicar ese problema o no lo ve como un problema puesto que ya se habituó a vivir así, tendremos por delante un serio problema social.

Se espera que con el presente trabajo se obtenga información actual y relevante que permita despertar el interés en las personas dedicadas al ámbito educativo, personal administrativo, docentes, alumnos y porque no padres de familia que desconocen la magnitud de la problemática en torno al acoso escolar (Bullying).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para llevar a cabo esta investigación, se parte de que la violencia escolar no es propia de algún centro educativo en particular, pues cualquier escuela, desde la más alejada ubicada en una zona rural, hasta una prestigiada Universidad de cualquier capital del mundo puede tener en sus aulas actos violentos. Por esta razón, hemos decidido hacer un diagnóstico de la violencia escolar o Bullying en una escuela secundaria técnica del Distrito Federal, si se pretende en un futuro disminuir la violencia de las escuelas, también es cierto que se debe tener conocimiento de una de las problemáticas más importantes dentro de las escuelas. Por lo que las preguntas que orientaron la presente investigación son:

- ¿Cuál es la percepción sobre diferentes manifestaciones de Bullying (agresión, víctima y testigo) que tienen los alumnos de una escuela secundaria técnica en el Distrito Federal?
- ¿Qué frecuencia de diferentes manifestaciones de Bullying (agresión, víctima y testigo) reportan alumnos de una escuela secundaria técnica en el Distrito Federal?
- ¿Existirá una relación entre las diferentes manifestaciones de Bullying (Físico, Verbal, Gesticular, Cyberbullying) y el uso del tiempo libre, medios electrónicos y convivencia que reportan los alumnos de una escuela secundaria técnica en el Distrito Federal?

Por lo que se contemplan los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

- Identificar la percepción de los alumnos encuestados, la frecuencia con que ellos han sido víctimas, agresores o testigos en diferentes situaciones de Bullying.
- Identificar el uso de tiempo libre, medios electrónicos y relaciones socio afectivas con compañeros y con sus familiares.
- Establecer las posibles relaciones sobre la percepción y frecuencias entre las diferentes manifestaciones de Bullying y/o el uso de tiempo libre, medios electrónicos y convivencia.

CAPÍTULO 1. Agresión entre iguales, Bullying

VIOLENCIA

La violencia puede tener dos connotaciones: agresividad positiva (empuje, arrojó, entre otros), los cuales son actos agresivos para la supervivencia, y la agresividad negativa (violencia), actos violentos que atentan la supervivencia del ser humano. (Cobo y Tello 2008).

Por lo anterior, la definición de violencia propuesta por la UNICEF en el documento *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo* (Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos 2006) expresa aspectos importantes que hay que considerar cuando definimos y analizamos un acto o situación violenta:

“Entendemos por violencia aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona. Toda acción violenta tiene la intención de causar daño u ejercer abuso de poder; puede provenir de personas o instituciones y realizarse de forma activa o pasiva.

Estos actos de violencia son tangibles, como una violación, maltratos golpes, o bien, intangibles, es decir, que no se ven ni dejan huella, pero de igual forma lesionan a las personas en su vida emocional.

También se considera violencia las acciones o actitudes negligentes que denotan falta de atención y oportunidad.” (pág 13)

BULLYING

El estudio de las prácticas violentas entre iguales surge al norte de Europa en el año 1973 con los trabajos de Olweus, implantando desde el Ministerio de Educación Noruego una campaña de reflexión y prevención de estos hechos. En Suecia desde los años setenta se llevan a cabo investigaciones nacionales sobre consumo de sustancias y situaciones de agresión entre estudiantes de enseñanza media, igualmente en Estados Unidos avanzan las investigaciones sobre conductas agresivas, con la Investigación Nacional para los Delitos de Victimización. En España se han realizado diversos estudios locales, como los de Ortega (1994 y 1997), Viera, Fernández y Quevedo (1989) en los cuales describen los problemas de disciplina y convivencia entre alumnos de educación secundaria obligatoria (ESO), es hasta el año 2000 que se hacen estudios estatales por medio del Defensor del Pueblo.

Las investigaciones realizadas sobre violencia, en específico sobre Bullying en México son muy escasas. Gómez (2005) ha hecho algunos trabajos de corte etnográfico en secundarias públicas de la ciudad de México, este autor considera a la violencia no únicamente como un acto relacional entre individuos, sino desde la lógica normativa de las escuelas donde se lleva a cabo. En este sentido, forma parte de las mismas relaciones que se dan en la familia, la sociedad, la cultura y lo que los medios de comunicación ofrecen a los jóvenes. Asimismo Gómez (2005) menciona que uno de los rasgos más destacados del problema es que no hay quien atienda lo que les sucede a los alumnos, lo que conduce a los adolescentes a un estado de desesperanza que, en el mejor de los casos, puede abandonar la escuela.

Otros trabajos (Chagas, 2005) de corte cualitativo describen la percepción de los maestros sobre la violencia escolar, comentando que los padres depositan en los maestros la responsabilidad de resolver los conflictos violentos, a la vez que estos atribuyen el origen de las conductas agresivas entre los alumnos a los

problemas en sus familias, evadiendo también intervenir en un ámbito que no les corresponde.

Saucedo (2005) comenta la etiqueta negativa que se hace a los alumnos que acuden a las escuelas en turnos vespertinos. Prieto (2005) concluye que la influencia de los factores familiares, escolares y sociales repercute en los problemas de la violencia en los alumnos de bachillerato en Jalisco. Vázquez (2005) describe la percepción de los alumnos sobre la violencia, concluyendo que son prácticas naturales entre los jóvenes. Por su parte Castillo y Pacheco (2008) describen el perfil del maltrato (Bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, comentando que las formas de maltrato inciden en un abuso verbal, al parecer por el contexto donde se encuentran, ya que están muy naturalizados al chisme, a los apodos, y en donde los hombres reciben mayor cantidad de insultos, las mujeres están sujetas a las habladurías.

Aguilera, Muñoz y Orozco (2007) del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicaron los resultados del estudio Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias en México, en el que proporcionan diversos datos, como el de la violencia en escuelas primarias y secundarias según la viven y la reportan los propios alumnos y docentes. En la tercera parte de la investigación presenta un estudio de la violencia, el consumo de sustancias y la disciplina en veinte escuelas secundarias en la que reportan que las formas más comunes de expresión de violencia son las agresiones verbales y físicas, sin ser en ninguno de los casos estudiados una situación de magnitud importante. Se observa también que hay diferencias en cuanto a su manifestación entre los alumnos, especialmente considerando el género.

En el caso de las mujeres cabe destacar como problemas sobresalientes el *Bullying* y la marginación entre compañeras, que son dos formas de expresión sutil de violencia que recibían poca o nula atención por parte del personal de las

escuelas en donde se identificaron. Entre los hombres, la agresión física o las peleas fueron las problemáticas con mayor prevalencia. Otros problemas importantes son el pandillerismo y el vandalismo, si bien, se identificaron en pocos de los casos estudiados.

“Más allá de los hallazgos expuestos, vale la pena destacar, que en algunas de las escuelas estudiadas las expresiones de violencia por parte de los alumnos parecen estar fuertemente determinadas por la estructura organizacional de la propia institución educativa, especialmente cuando se carece de esquemas y pautas claras sobre la convivencia, y cuando el personal docente y directivo no se involucra efectivamente en la atención a estas situaciones”. (pag. 158-159)

De igual forma incorpora información sobre dicho tema en combinación con datos de la propia escuela, la familia, el contexto de los planteles, en base a la información que proporcionaron los mismos actores, en donde concluyen que las escuelas primarias presentan un mayor índice de violencia.

La Secretaría de Educación del D.F. (2008) llevó a cabo un macro estudio en México sobre Maltrato e intimidación entre compañeros y compañeras (Bullying) realizado en coordinación con la Universidad Intercontinental, en el cual reportan un alto índice de conductas agresivas entre iguales como: golpes, amenazas, burlas, humillaciones, intimidación entre otras. Cabe mencionar que este estudio se realizó en 29 escuelas públicas de nivel primaria y secundaria del Distrito Federal; se aplicó el cuestionario sobre relaciones de maltrato e intimidación entre compañeros y compañeras a 3,550 alumnos y alumnas. Dicha investigación reveló que el 92% de los encuestados han sido víctimas, testigos o agresores dentro de los planteles. En nivel primaria el 39% de los alumnos reportó que el principal argumento para ser molestado son las bromas. En nivel secundaria el 28% de los alumnos reportan que por diversión agreden a los compañeros.

Por otro lado hay hechos que son muy evidentes y no se pueden ocultar porque salen a la luz pública, como es el caso de cuatro alumnos de secundaria, el 14 de febrero, fueron por una compañera para ir a una fiesta de la cual no regresó. A las setenta y dos horas después, fue localizada por la policía semienterrada, con lesiones de ultraje y machetazos. Aún estaba con vida. Los agresores hicieron su declaración a la prensa y dijeron que “Era una presumida y nos quería ningunear. Nos caía gorda”. Ambos estudiantes fueron confinados en el centro de rehabilitación para menores infractores. (Ibarra, 1998. p. 33).

La mayoría de las investigaciones sobre violencia en la escuela o violencia escolar se han centrado fundamentalmente en la investigación en torno al fenómeno conocido como Bullying y traducido al castellano como maltrato entre escolares o iguales (Ortega, 1997; Ortega, Del Rey, Mora-Merchán, 2001). Sin embargo, éste es solo uno de los tipos de violencia interpersonal que acontece en los centros educativos. A pesar de ello, el hecho de que la línea de investigación sobre el Bullying surgiera hace ya más de treinta y cinco años (Heinemann, 1972, Olweus, 1998) ha dado mayor protagonismo a este tipo de violencia frente a otros como, por ejemplo, las agresiones de alumnos hacia profesores y de éstos hacia los padres de alumnos.

DEFINICIÓN DE BULLYING

Bullying, literalmente del inglés “bully” que significa matón o bravucón. Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos (Olweus, 1998). La conceptualización del Bullying es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son niños o adolescentes en el ámbito escolar. Hay que considerar que esta forma de conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado o esporádico, sino persistente y que se mantienen en el tiempo, como en el periodo de tiempo que dure un bimestre o año

escolar. Asimismo Cerezo (2001) plantea que la mayoría de los agresores o bullies actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que consideran su víctima habitual.

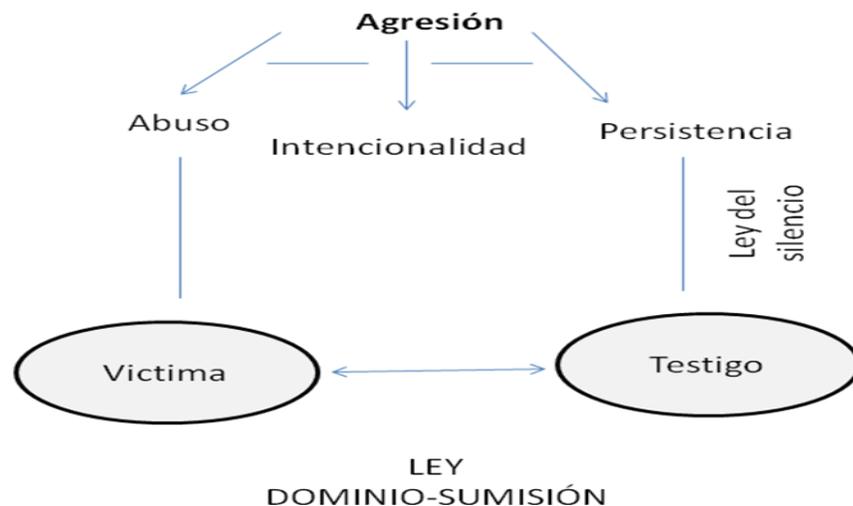
Se puede afirmar que la definición de Bullying más citada y aceptada por la comunidad científica es la de Dan Olweus (1998), pionero en los estudios del fenómeno Bullying. Olweus define el Bullying diciendo que “un alumno está siendo maltratado o victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes” (Olweus, 1998; p. 10). Olweus ha matizado las acciones negativas en varias ocasiones, por ejemplo, en la definición de Bullying que presenta en su cuestionario modificado señalando que hace referencia a decir cosas desagradables, poner mote, ignorar, excluir, golpear, amenazar, etc. En cambio, independientemente de las formas de agresión que se utilicen, las características que, según Olweus, definen el Bullying son tres: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder.

Sin embargo, a pesar de que parece existir un acuerdo sobre la definición del Bullying, algunos autores han realizado interesantes contribuciones para la comprensión del fenómeno. Una gran aportación es la de Ortega (1998) cuando explica las dos leyes que mantienen el maltrato entre escolares: la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión (ver figura 1) Según Ortega, estas dos leyes son las que posibilitan que el Bullying se mantenga. Por un lado, las personas implicadas, directa o indirectamente tienden a mantener en silencio lo que está sucediendo, lo que dificulta que deje de ocurrir; y, por otro, las personas implicadas directamente, mantienen un vínculo por el cual uno aprende a dominar a otro, a ser sumiso a esta dominación. El alumno o alumna que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero, está siendo provocado a asumir un cierto grado de culpabilidad convirtiéndose en cómplice de la que ninguno de los protagonistas puede olvidarse. El agresor, porque recibe una especie de consentimiento que puede interpretar como aprobación. La víctima, porque puede sentir que no es sólo la crueldad del agresor

o agresores lo que le está atacando, sino también la de sus compañeros, que optan por la vía del silencio. Finalmente, para el chico o chica espectador, ser el que apruebe la situación, puede ser interpretado como ser, en alguna medida, cómplice, ya que su silencio puede estar dificultando la intervención del profesorado o las familias y el término de la situación.

El triángulo formado por agresor, víctima y testigo con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de prepotencia y abuso de poder. Tanto el llamado maltrato infantil, como la violencia doméstica, como el maltrato entre iguales, tienen implícito este triángulo infernal. No estamos afirmando que el espectador de la violencia entre compañeros sea en sí culpable; estamos insistiendo en los efectos negativos para su desarrollo social en distintas áreas, pero, especialmente, en el conjunto de creencias sobre sí mismo, del que se alimentará su autoconcepto y su autoestima. El alumno que contempla, asustado o complacido, la violencia de los otros recibe un mensaje incoherente con los principios morales, a partir de los cuales está tratando de organizar sus actitudes y comportamientos. No es nada saludable que aprenda a decir “No es mi problema”, porque sí está siendo un problema para él: el referente externo de lo que está bien y lo que está mal se está desequilibrando a favor de la paradoja y el cinismo, lo que no es asimilable a la imagen razonablemente buena de sí mismo, que necesita para equilibrar su autoconcepto y su autoestima.

Figura 1



Por su parte, Rigby (2002) ha limitado el concepto de Bullying al abuso sistemático de poder de uno sobre otro u otros y Smith y Sharp (1994) lo han resumido como el abuso sistemático de poder. Otros autores incluyen en la definición el daño que el agresor ejerce sobre la víctima (Hazler, 1996), incluso Tattum (1993) lo ha considerado como el deseo de hacer daño o presionar a otro.

En este sentido se encuentran dos líneas de trabajo. Una liderada por Olweus (1999), quien afirma que tanto el maltrato entre iguales como la violencia son incluidos en el concepto de la agresividad compartiendo, entre ellos, la agresividad física directa, lo que es apoyado por muchos investigadores. Otra considera el maltrato entre compañeros como un tipo de violencia interpersonal que se caracteriza por suceder en un entorno de convivencia cotidiana, por ser entre iguales, persistente y manifestarse de cualquiera de las formas posibles, es decir verbal, física, social, etc. Para Ortega y Del Rey (2006) el Bullying es un tipo de violencia interpersonal.

De acuerdo a los estudios realizados sobre violencia escolar Olweus (1998), Lecannelier (2002), Cerezo (1992), entre otros, refieren que dicha violencia:

1. Incluyen conductas de diversa naturaleza, tales como: burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos, entre otros;
2. Se originan problemas que se repiten y prologan durante cierto tiempo;
3. Es provocada por un alumno (agresor), solo o apoyado por un grupo de compañeros, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por si sola salir de la situación;
4. Se mantiene debido al temor, indiferencia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

De acuerdo con dichas investigaciones el Bullying no se limita a la agresión entre pares, sino que puede incluir situaciones y síntomas, como ejemplo cuando

el alumno se resiste a asistir a la escuela sin causa aparente, sin comentar a sus padres o maestros que está siendo víctima de agresiones por parte de sus compañeros. Algunos adolescentes víctimas del Bullying, son objeto de chantajes económicos, por parte de sus compañeros, los cuales los obligan a cumplir sus amenazas, de lo contrario podrían pasar de una agresión verbal (amenaza) a una física: golpes, empujones, peleas, etc.

Cuando se habla de Bullying, es también de suma importancia referirse a las situaciones que no son tan evidentes para los adultos (profesores, padres y madres, personal del plantel), como: ignorar, aislar a un compañero o compañera, discriminar. Asimismo conductas repetitivas de insultos, agresiones físicas, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazo y amenazas para que no lo cuenten a nadie.

Para Cobo y Tello, (2008) el Bullying es una forma de comportamiento violento, intencional, dañino y persistente, que se puede ejercer durante semanas o incluso meses, y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situación de completa indefensión. En toda situación de Bullying hay siempre un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar (Sharp y Smith, 1994).

El Bullying es un fenómeno que normalmente ocurre entre dos (o más) iguales, la semejanza más común reside en la edad. A pesar de esta coincidencia, debe existir un desequilibrio entre los participantes (Voors, 2005). Este desequilibrio es de poder, lo que corrobora lo dicho arriba: el abuso tiene como finalidad dominar e intimidar al otro.

Un segundo aspecto importante: los actos negativos son generalmente deliberados, reiterativos, persistentes y sistemáticos. Como si eso no fuera suficiente, hay que agregar otro rasgo que vuelve más compleja aun la situación, se trata de actos que pocas veces son denunciados, ya que en la mayoría de las

ocasiones el agredido no puede defenderse y se generan en él muchos sentimientos encontrados que le impiden pedir ayuda.

Los criterios necesarios para hablar de Bullying son:

- Se trata de un comportamiento agresivo. Todo bullie (agresor) tiene la clara intención de agredir a quien ha elegido como víctima.
- El Bullying es resultado de una acción intencional, es decir, no es resultado de la casualidad, tampoco es accidental.
- La víctima siempre recibe daño emocional, que además puede manifestarse de manera física.
- El Bullying es el resultado de una serie de agresiones que persisten durante varios días, semanas o meses. Por ello se debe distinguir el Bullying de cualquier otro tipo de agresiones aisladas (por ejemplo, de pleitos que son resultado de alguna circunstancia particular).
- El abuso de poder de un individuo sobre otro es un aspecto inherente al acoso y maltrato. El bully actúa contra su víctima porque sabe que está a su merced (porque físicamente es más débil, porque es el blanco de las burlas del grupo, porque es inseguro, etc.).
- De lo anterior se deriva la intimidación y la sensación de sometimiento que padece la víctima.
- El agresor actúa violentamente contra su víctima sin que exista una provocación por parte de ésta; esto hace más grave la situación de quien padece las agresiones, pues sabe que son gratuitas, arbitrarias y alevosas.
- El acoso y las agresiones pueden ser ejercidos por uno o varios agresores.
- Como se trata de una agresión abusiva y planeada ex profeso, a la víctima le resulta prácticamente imposible defenderse por sí misma pues no sólo no hay igualdad de fuerzas entre agresor y agredido,

sino que además la víctima vive más temor a medida que las agresiones aumentan.

- La diferencia entre edades no debe ser mayor a 3 años; si es así estaremos ante una situación de abuso, pero no de Bullying.

DIFERENCIACIÓN DE CONCEPTOS

Parece de gran importancia aclarar determinados conceptos relacionados con el tema del Bullying. Dichas definiciones no son únicas, existen diversas, siendo esto un conflicto para la unicidad de criterios en relación a la violencia y agresión, ya que lo que es violento para unos no lo puede ser para otros. No obstante, Carrizosa (1997) comenta que hablar sobre violencia y educación, es aceptar de entrada su complejidad. Puesto que la violencia existirá mientras no se concientice a la sociedad, proporcionando programas o técnicas de apoyo, para prescindir de métodos violentos.

Violencia. La violencia se define como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, por debajo de sus realizaciones potenciales. Así mismo, se considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual uno o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente, (Lleó, R. 2000)

Conflicto. Concepto relacionado generalmente a una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia. Un conflicto puede resolverse también de forma no violenta. Mientras que la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es co-sustancial en la vida humana, algo natural y por tanto inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de

forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio. (Lleó, R. 2000)

Agresividad. Término abordado por distintas teorías psicológicas, la mayoría de éstas no han logrado una definición consensuada, en términos generales la agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro o a uno mismo, pero es necesario añadir a lo anterior la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión. (Lleó, R. 2000)

En este capítulo se presenta el concepto de Bullying y se compara con las diferentes formas de expresarlo por varios autores; se hacen las diferenciaciones correspondientes entre los diferentes conceptos que se pueden interpretar como Bullying pero que su definición nos indica que no lo es. Como por ejemplo considerar al Bullying de la misma manera que el término violencia, nos damos cuenta que hay una serie de puntos a considerar para hacer una separación de dichos conceptos, además de tomar en cuenta nuestra cultura y costumbres.

El siguiente capítulo presenta cuales son los diferentes tipos de Bullying con sus características específicas para cada caso, cuales son los perfiles de los participantes involucrados en las manifestaciones de Bullying y lo más importante que consecuencias deja a todos los involucrados en el fenómeno Bullying.

CAPÍTULO 2.

BULLYING, TIPOS PARTICIPANTES Y CONSECUENCIAS

Tipos de Bullying

El Bullying puede tomar varias formas: maltrato físico, como las diversas formas de agresión, ataques a cosas personales (robo, maltrato, etc.), abusos sexuales, intimidaciones y vejaciones, maltrato verbal, peleas, insultos, hacer comentarios racistas, maltrato social, especialmente en la propagación de rumores que descalifican y humillantes que pretenden la exclusión, aislamiento del grupo y discriminación.

Cobo y Tello, (2008) Identifican al menos tres tipos de Bullying; el físico, verbal, gesticular y cyberbullying, a continuación se definen:

Físico.- incluye toda acción corporal como golpes, empujones, patadas, daño a pertenencias, diversas formas de abuso sexual, entre otras. El acoso físico es la forma que más fácilmente se identifica, ya que en la mayoría de los casos deja marcas corporales. En la medida en que crecen los niños y aumenta la masa corporal, las agresiones se vuelven más violentas, sobre todo en los hombres, ya que las mujeres en la etapa de la adolescencia el Bullying es de otro tipo; gesticular y verbal. (Cobo y Tello, 2008)

Verbal.- acciones no corporales, como poner apodos, insultos, amenazas, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas con insultos, entre otros. En la etapa de los 12 a los 15 años, edad que los adolescentes se encuentran con diversos cambios, muchos se encuentran formando su identidad y personalidad (Cobo y Tello, 2008), para algunos autores como Harris y Petrie (2003) este tipo de Bullying (agresiones verbales) es el más común por los adolescentes.

Gesticular.- pueden consistir en una mirada (me barrió), una señal obscena, desagradables gestos. Son formas de de amenaza, exclusión que por lo general se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona (autoridad) que pueda advertir la situación.

Este tipo de agresiones son las más difíciles de detectar, ya que por lo general son realizadas a espaldas de los mayores o de cualquier persona que pueda darse cuenta de la situación. Este tipo de Bullying se utiliza frecuentemente para reforzar agresiones anteriores, así como para mantener viva la situación de amenaza.

Cyberbullying,- fenómeno nuevo derivado de los grandes avances de la tecnología, ya sea en Internet o teléfono celular. Llamadas o mensajes de texto de amenaza, ridiculización, difamaciones, que conllevan a diferentes formas de comunicación agresivas. Este tipo de Bullying por lo general es llevado a cabo en el anonimato, sin que el emisor del mensaje tenga la necesidad de dar la cara, eximiéndolo de la responsabilidad de sus palabras.

Cualquier tipo de Bullying se puede manifestar de manera directa o indirecta, dependiendo si la víctima se dé cuenta o no de la agresión. Agresión directa: burla, apodos, amenazas, golpes, etc. Agresión indirecta cuando se habla de influir en otros para que se burlen, excluyan, discriminen a un tercero. (Harris y Petrie, 2003).

TIPO DE PARTICIPANTES

Los perfiles psicosociales de los participantes del fenómeno Bullying, se definen a partir de diversas investigaciones, de la cuales se originan de los tipos expuestos por Olweus (1998), asimismo en nuestros tiempos se han sumado otros tipos que obedecen a la tecnología como el cyberbullying.

Cuando se habla de Bullying intervienen en él varios participantes: *Agresor o Bullies, Víctima y Testigo*, los cuales juegan un importante papel. (Cobo y Tello, 2008)

Agresor o Bullies. Cuyo papel es de fácil detección ya que es la persona o personas que agraden. En diferentes estudios se señala como principal agresor a los varones (Olwues, 1998 y Ortega. 1994). Otros estudios señalan a las mujeres, como protagonistas de actos en los cuales se utiliza más la discriminación, humillación, aislamiento, entre otros; los cuales suelen ser de forma sutil y menos evidente.

Olweus (1998) señala al agresor o agresora con temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía al sentir de la víctima y falta de sentimiento de culpabilidad, evidenciándose una falta de control de su ira, interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.

Olweus (1998) reconoce dos perfiles de agresor o agresora: el activo o activa, que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima, y el o la social-indirecto que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Además de estos prototipos se identifica a otro grupo de personas que participa pero no actúa en la agresión, los cuales se denominan agresores pasivos (seguidores o secuaces del agresor).

Víctima. Sobre la cual se ha realizado el abuso. En cuanto a la víctima Mooij (1997) señala que rasgos frecuentes en ésta son que suelen ser sujetos fácilmente reconocidos como víctimas y ser menos apreciados.

Para Olweus (1993), hay ciertos signos visibles que el agresor o agresora elegiría para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como los lentes, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla, por ejemplo. Sin embargo, considera que los rasgos externos no pueden ser consideradas como causa directa de la agresión ni del estatus de la víctima. El o la agresor una vez elegida la víctima identificaría esos rasgos diferenciadores.

Existen dos prototipos de víctimas: la activa o provocativa, que suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, la cual es utilizada por el agresor para excusar su propia conducta. La víctima provocativa suele actuar como agresor mostrándose violenta y desafiante. Suelen ser alumnos o alumnas que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma tensionada. A veces suelen ser hiperactivos, y lo más habitual es que provoquen reacciones negativas en gran parte de sus compañeros.

La víctima pasiva es la más común, son sujetos inseguros, que se muestran poco y que además sufren calladamente el ataque del agresor. Su comportamiento para el agresor, es un signo de su inseguridad y desprecio al no responder al ataque y al insulto.

Es posible ver que la víctima posee una mayor actitud positiva hacia sus profesores que los agresores (Olweus, 1998).

Según el informe del Defensor del Pueblo (1999), tanto los adultos como los jóvenes se comportan de forma agresiva después de observar un acto de agresión. En el caso del maltrato entre iguales se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios por parte de los compañeros que conocen el problema, aunque no sean los protagonistas de éste, lo que hace pensar que estos actos se producen bajo el

conocimiento de un número importante de observadores, que en general son los compañeros y no los adultos del entorno de los escolares. En estos casos se ha demostrado que es el miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse también en blanco de agresiones lo que impide que los alumnos que sientan que deben hacer algo, no lo hagan.

Testigo. Es la parte más complicada, por darse un hecho de complicidad. Generando sentimientos de tristeza, miedo, enojo. Cada uno de ellos será tanto más débil cuanto más fuerte sea el otro. (Laplanche, 1968.)

PERCEPCIÓN DE BULLYING

Según Merleau (2002) el mundo de la percepción es aquel que nos revela nuestros sentidos y la vida que hacemos, a primera vista parece el que mejor conocemos, ya que no se necesita instrumentos ni cálculos para acceder a él, y, en apariencia, nos basta con abrir los ojos y dejarnos vivir para penetrarlo. Es hacernos redescubrir este mundo donde vivimos pero que siempre estamos tentados a olvidar. Toda nuestra experiencia vivida del mundo resulta de un sólo golpe desvalorizada.

Las cosas no son simples objetos neutros que contemplamos; cada una de ellas simboliza para nosotros cierta conducta, la evoca, provoca por nuestra parte reacciones favorables o desfavorables, y por eso los gustos de un hombre, su carácter, la actitud que adoptó respecto del mundo y del ser interior, se leen en los objetos que escogió para rodearse, en los colores que prefiere, en los paseos que hace.

La relación con las cosas no es una relación distante, cada una de ellas habla a nuestro cuerpo y nuestra vida, están revestidas de características

humanas (dóciles, suaves, hostiles, resistentes) e inversamente viven en nosotros como otros tantos emblemas de las conductas que queremos o detestamos.

Con lo mencionado por el autor arriba citado, en nuestra investigación vamos a hacer un análisis de la percepción que tienen los estudiantes de secundaria acerca del fenómeno Bullying y cómo es que lo adaptan a sus vidas cotidianas, es decir cómo se habitúan a convivir con personas agresivas, si ellos mismos son agresores o solamente se limitan a ver qué sucede sin hacer nada, ya sea por cambiar este tipo de conductas o peor aún por denunciar este tipo de acciones contra otras personas.

EXPERIMENTAR EL BULLYING

Es ser agresor, víctima o testigo de cualquiera de los tipos de Bullying que se han mencionado anteriormente en este trabajo: Físico, Verbal, Gesticular y Cyberbullying (Cobo y Tello, 2008). Por lo cual los participantes juegan cualquier papel de los citados; si no es que todos y dos. Por lo que este tipo de roles dentro de la escuela, marcan a los estudiantes de una forma negativa, puesto que aun siendo solamente testigo de estas conductas, se vuelve un sujeto inseguro y temeroso de integrarse socialmente y peor repercute en su vida diaria a futuro.

Siendo agresor llega a experimentar gusto por este tipo de conductas por lo que su personalidad se verá marcada por ser un sujeto violento y con poca posibilidad de ser aceptado, o que impone la aceptación debido a la violencia que genera a las personas que los rodean.

Por último, la víctima que experimenta Bullying es la más afectada de esta triada de participantes en las conductas del Bullying, pues es quien recibe toda la agresión y esto repercute en su personalidad, conducta y afecta sobremanera su forma de integrarse al mundo exterior después de la escuela, puesto el trauma

generado por el acoso, repercute en sus relaciones interpersonales, haciendo un sujeto retraído y aislado incluso con su familia.

Estos aspectos son importantes por la etapa en la cual se está trabajando la investigación, en jóvenes en etapa adolescente, que están en la búsqueda de su propia identidad y de ser aceptados en la sociedad que les rodea, además de ser una etapa en la que los jóvenes son rebeldes y no les gusta acatar órdenes o reglas y es por eso que buscan en sus semejantes imponer su propio estilo de vida. Sus reglas, normas y costumbres dentro de la escuela y a sus alrededores.

Factores que propician o limitan la presencia del Bullying

Ámbito familiar

El contexto familiar tiene una fundamental e indudable importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. Así la estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de padres y madres, las relaciones con los hermanos, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta ya que pueden convertirse bien en factores de riesgo para que los niños o niñas se conviertan en agresores o víctimas en su relación con los iguales.

Dentro de estos factores se encontró lo siguiente:

- Las relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, los conflictos y su frecuencia, las discusiones entre los padres y si están presentes los hijos o no.

- El uso y tiempo que se hace de la televisión y de algunos programas que en cierto grado elevan el nivel de agresividad en los niños y niñas que los ven.

- La presencia de un padre alcohólico y agresivo se manifiesta también como un factor de gran importancia.

Además Olweus (1998) ha sido quien, ya en 1980 y más recientemente en 1998, ha ubicado dentro del ámbito familiar tres de los cuatro factores, que a su juicio considera decisivos y conducentes, en orden de importancia, al desarrollo de un modelo de reacción agresiva:

a.- *Actitud emotiva de los padres o de la persona a cargo del niño.*

La actitud emotiva es decisiva durante los primeros años. Una actitud negativa, carente de afecto y de dedicación incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva con los demás. En sentido contrario será un factor de protección.

b.- *Grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva* El niño y la niña deben ir aprendiendo donde están los límites de lo que se considera conducta agresiva con el resto de la gente. Un comportamiento demasiado permisivo de los adultos podría distorsionar la visión que finalmente el sujeto debe aprender. Este aprendizaje, si se realiza de forma desenfocada podría favorecer, junto con el primer factor, un modelo de reacción agresiva.

c.- *Métodos de afirmación de la autoridad.* Las personas que cuidan al niño/a habitualmente para afirmar su autoridad utilizan, el castigo físico y el maltrato emocional, esto generará más agresividad y pondrá en práctica la frase de que la “violencia engendra violencia”. La interiorización de las reglas que el niño debe aprender y hacer suyas, nunca tiene que instalarse mediante el castigo físico.

Ámbito social

Existen otros factores sociales y culturales implicados en el fenómeno cuyo conocimiento permite la comprensión del mismo en toda su complejidad. Así, por ejemplo, los medios de comunicación, especialmente la televisión, se han convertido en un contexto educativo informal de enorme importancia en el desarrollo del aprendizaje de los niños y niñas. No es que los medios de comunicación por sí solos pueden explicar la violencia infantil y juvenil, sino que la visión de programas violentos socialmente aceptados puede agregarse a otros factores de riesgo.

También los recursos comunitarios, tales como los servicios sociales, jurídicos o policiales juegan un importante papel en la prevención del abuso. Finalmente no se puede olvidar la importancia de las creencias y los valores culturales a la hora de explicar el problema del maltrato entre iguales.

De indudable importancia son las características que se postulan como deseables para la propia sociedad, (Mooij, 1997) y los medios de comunicación y que son estructuralmente violentas por gran parte de la población. Existe una gran distancia entre los puntos de partida, en gran parte de la población y la meta que se les presenta como deseable. Así la valoración del poder, del dinero, del éxito, de los bienes de consumo, la glorificación del machismo con el ensalzamiento de la masculinidad, la violencia como herramienta de uso corriente en los medios, generan un clima de tensión estructural que ayuda al mantenimiento de los modelos de conductas agresivas.

Ámbito personal

Las características o circunstancias personales de ciertos sujetos pueden ser factores de riesgo para que, en determinadas condiciones, los agresores se comporten de forma violenta con sus compañeros (Olweus, 1998). Estas

características como la agresividad, la falta de control, las toxicomanías (estado de intoxicación crónica por consumo reiterado de una droga natural o química) o el aprendizaje de conductas violentas en los primeros años de la vida, se han utilizado frecuentemente para explicar el fenómeno Bullying, pero no pueden aceptarse como causas únicas de maltrato. Algo semejante podría decirse respecto a ciertas peculiaridades de las víctimas, tales como su debilidad física o psicológica, baja autoestima, etc.

Dentro del ámbito personal es importante incluir el concepto de desviaciones externas como aquella apariencia física que se va de lo normal para el grupo y que es un factor de riesgo para la víctima, además sólo para el agresor se incluye como factor de riesgo el que éste sea de mayor estatura y fuerza física que los demás.

Las desviaciones externas apuntan a aquellos rasgos que pueden identificar al individuo y hacerlo diferente del grupo general (Olweus, 1993). Entre éstos encontramos: la obesidad, el uso de lentes, la estatura, el color de la piel, la manera de hablar o gesticular, la forma y el color del pelo, etc., en la medida que son muy diferentes de lo que es la norma del grupo, pueden suponer elementos que pueden ser ridiculizados por parte de los agresores/as.

El hecho de que los o las agresores (as) se ensañen en las desviaciones externas de las víctimas como medio para hacer daño no significa que estas desviaciones sean la causa de los ataques. En este sentido las desviaciones tendrían un papel mediador en el inicio de los ataques, pero no decisivo a la hora de desarrollar, salir o solucionar el problema.

Sin embargo, hay una desviación externa que se asocia a la figura del agresor: su fortaleza física. Esta desviación externa está a favor del agresor en relación con sus compañeros en general y de forma acusada si lo comparamos con las víctimas.

Ámbito Escolar

Según García (2002) la convivencia en los centros escolares es tanto una condición necesaria para el aprendizaje y la enseñanza como un objetivo en sí misma tanto para profesores como para alumnos. Tenemos que aprender a relacionarnos y necesitamos relacionarnos para aprender y enseñar. La importancia de las variables asociadas al buen ambiente, al clima escolar, respecto del aprendizaje, han sido resaltadas en numerosas ocasiones.

En la actualidad es preocupante el tema de la convivencia en los centros escolares, y en concreto en su versión negativa, la violencia y los conflictos entre escolares, sobre todo en los medios de comunicación. Por tanto el ámbito escolar es determinante en el establecimiento de las relaciones del alumnado entre sí y de éste con su profesorado. Tanto los aspectos estructurales de la institución educativa como su dinámica, son muy importantes a la hora de explicar, y sobre todo, de prevenir los abusos entre iguales en la escuela.

Como se ha expuesto anteriormente, la investigación de Lucio (2009) en Nuevo León, encuentra que el Bullying es una realidad en las escuelas, que se ve reflejada en su vida escolar, tanto en lo social como en su enseñanza-aprendizaje, ya que 4 de cada 100 alumnos son golpeados. Un 41.4% son víctimas de compañeros que difunden malos rumores, un 31.7% son ignorados cuando intentan integrarse a algún grupo; 30.6% son víctimas de apodosos que los ridiculizan; un 19.4% son excluidos, pues lo marginan de juegos y otras actividades; mientras que el 17.1% sufren porque les esconden sus cosas. Uno de cada 100 alumnos es amenazado con armas.

Por otro lado se ha dicho con frecuencia que la agresividad intimidatoria es consecuencia directa de la rivalidad que se produce en la escuela. Más concretamente se ha defendido que la conducta agresiva de quienes acosan a sus compañeros podría explicarse como una reacción a las frustraciones y fracasos de

la escuela. Aunque pueda parecer una hipótesis razonable, los análisis extensivos de datos demuestran que se trata de un mito. Los aspectos organizativos del centro también son un factor a analizar ya sea en el ámbito del centro, de aula y de alumnado pueden jugar un papel fundamental en el desarrollo o no de conductas antisociales.

Señalamos algunas que nos parecen importantes: La existencia o no de unas normas de conducta establecidas. La existencia y conocimiento de un código de pautas de actuación concretas y el proceso que se desencadena cuando se incumple ese código. Es necesario, por tanto, establecer causas de participación del alumnado en el establecimiento, asunción y evaluación de esas normas para favorecer su internalización y responsabilidades.

La falta de un modelo participativo en la comunidad educativa puede provocar que tanto el profesorado como el alumnado no encuentren causas de consenso en la toma de decisiones.

Un sistema disciplinario inconsistente, ambiguo o extremadamente rígido, puede provocar que surjan y se mantengan situaciones de violencia e intimidación. Olweus (1998) descubre una relación entre la presencia del profesorado y la cantidad de problemas de agresión en la escuela. A mayor número de profesorado que vigila durante los períodos de descanso desciende el número de incidentes relacionados con la agresión en la escuela.

Por ello enfatiza la importancia de disponer de número de personal suficiente con intención de intervenir en los centros para abordar los períodos de descanso.

Las actitudes del profesorado frente a las situaciones de intimidación y victimización son decisivas para abordar el problema. Por tanto la poca o escasa supervisión de los recreos, la falta de respuesta de apoyo a la víctima por parte del

profesorado y del alumnado, la falta de reglamentación sobre este tema, la falta de comunicación entre el profesorado y alumnado y la falta de comunicación y cohesión entre el profesorado, se señalan como otros aspectos organizativos y de convivencia de la comunidad educativa que puedan estar influyendo sobre las conductas agresivas e intimidatorias (Fernández, 1996).

En resumen podemos decir que en la intimidación y victimización escolar están influyendo factores que las acrecientan y factores que protegen a los individuos y los grupos de esos problemas. La situación concreta de cada escuela será el producto de la confluencia e importancia de esos factores. Para describir los procesos de interacción en el aula debemos tener en cuenta diversos tipos de factores: unos motivacionales y afectivos relacionados directamente, como por ejemplo: la intención con que los alumnos participan en las tareas de aprendizaje.

Otros factores, los relativos a los sentimientos referidos a uno mismo, como el autoconcepto, la motivación con la que afronta la tarea, etc. entre los que cobra especial importancia la historia personal de éxitos o fracasos escolares. Y, por último los referidos a las actitudes y/o sentimientos que algunos estudiantes tienen con respecto a otros. La combinación de estos tres tipos de factores da a cada grupo su estilo propio y particular. La adaptación del escolar al grupo depende, fundamentalmente, de las relaciones que el alumno sea capaz de mantener con sus compañeros y profesores. Cuando éstas se establecen adecuadamente, proporcionan, “según la opinión de los alumnos lo mejor de la escuela” y la principal fuente de apoyo emocional. (Cerezo, 2001). Pero, en ocasiones estas relaciones no son adecuadas como ocurre con los niños rechazados e ignorados, y la escuela se transforma en fuente de estrés e inadaptación, teniendo como contrapartida el no cumplimiento de la función socializadora que debe cumplir. La interacción entre iguales conlleva la posibilidad de un correcto desarrollo de la competencia social.

CONSECUENCIAS DEL BULLYING

A continuación se presenta una serie de consecuencias del Bullying, ya sea para la víctima como para el agresor, y que son de especial importancia en esta investigación dada las repercusiones que puede tener esto en el ámbito escolar.

En el caso de la víctima puede tener consecuencias más graves, puesto que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más específicamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, por lo que se podría crear una personalidad insegura, poco sana para el desarrollo integral de una persona. Olweus (1993) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica.

En este sentido, cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a manifestar síntomas clínicos que se pueden encuadrar en problemas emocionales. Por otra parte, ello puede suponer una dañina influencia sobre el desarrollo de su personalidad social. La imagen que terminan teniendo de sí mismos puede llegar a ser muy negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física. En algunos casos también puede desencadenar reacciones agresivas en intentos de suicidio.

Según Benítez (1998), en el caso del agresor está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre como conseguir los objetivos y, por tanto, estar en la antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor/a consigue refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizarán

esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos.

En el caso de los/as espectadores/as no permanecen ilesos/as respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, una salida para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Se señala como consecuencia para ellos la no sensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas. Por otra parte, también se indica que aunque el espectador/a reduce su ansiedad de ser atacado por el agresor/a, en algunos casos podría sentir sensación de indefensión semejante a la experimentada por la víctima.

Ámbito social y familiar

Cobo y Tello (2008) presentan diferentes consecuencias del Bullying:

- Dificultades de integración social y escolar.
- Bajo interés por la escuela.
- Puede sentir que sus padres o los maestros no le prestan suficiente atención.
- Ha visto a sus padres o a sus hermanos mayores obtener lo que querían poniéndose bravos o mangoneando a otras personas.
- Él mismo sufre las agresiones de otro chico o de uno de sus hermanos. o aun de sus propios padres.

Ámbito personal

- Personalidad insegura.
- Baja autoestima (causa y consecuencia del acoso escolar).
- Alto nivel de ansiedad.
- Débiles. Sumisos.
- Introversos. Tímidos. . Con dificultades de relación y de habilidades sociales. Casi no tiene amigos y generalmente está solo.
- Inmaduro para su edad.
- La indefensión aprendida. Algunos alumnos o alumnas parecen entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Probablemente su incapacidad para afrontar un problema poco serio, afecta su autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.
- Comienza teniendo trastornos psicológicos y trata de escaparse de la agresión. Protegiéndose con enfermedades imaginarias o somatizadas. Lo que puede derivar posteriormente en trastornos psiquiátricos como hemos visto.

Ámbito escolar

Son escasos los estudios que arrojen resultados significativos sobre este ámbito, ya que los alumnos que presentan problemas de aprendizaje, no necesariamente son agresivos, agredidos u observadores.

Pero el Bullying de acuerdo con García (2002) puede provocar baja autoestima, lo cual afecta en el aprovechamiento escolar, el cual puede desencadenar reprobación, deserción, bajo rendimiento, entre otros.

De acuerdo con Ortega (1999) y García (2002) la consecuencia más evidente en ambos lados, víctimas y agresores, suele ser la disminución del rendimiento escolar junto con un cambio en el comportamiento habitual.

Sufrir acoso escolar puede acabar en fracaso escolar, ansiedad anticipatoria o fobia al colegio, con lo que configura una personalidad insegura para el desarrollo óptimo de la persona, a nivel personal y social. Y la peor consecuencia de todas, el suicidio, como única vía para escapar de la situación (Cobo y Tello 2008).

No hay que olvidar el hecho de asistir a clases es de manera obligatoria y que implica necesariamente formar parte de un grupo, esto en ocasiones aumenta el malestar experimentado por quien sufre el maltrato de sus compañeros. Además son las víctimas y no los agresores, los alumnos a los que se les suelen cambiar de escuela para evitar la situación, con lo que el agresor sigue en la misma escuela y puede continuar con sus agresiones contra otro alumno.

En las víctimas de acoso escolar se encuentran daños físicos evidentes pero también daños sociales como la inhibición o el retraimiento, daños psicosomáticos como pesadillas, falta de apetito, trastornos gastrointestinales, etc., así como psicológicos (síntomas de depresión, ansiedad, frustración) y conductuales en forma de agresión, irritación o rutinas obsesivas. (Cobo y Tello 2008).

Políticas Educativas y programas, como prevención a la violencia

El Plan Nacional de desarrollo 2007-2012, establece la necesidad de fomentar mejores condiciones de vida para prevenir conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, así como promover la educación integral en todo el sistema educativo, mediante la consolidación de espacios seguros en las escuelas y sus entornos; de esta manera se propone prevenir y abatir las conductas de riesgo entre niños y adolescentes con la participación de maestros, alumnos, familias y comunidad.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en uno de sus apartados enfatiza la necesidad de ofrecer una educación integral, que equilibre la formación de valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

El Programa Sectorial de Educación 2007 -2012, está organizado por objetivos sectoriales, cada uno con indicadores y metas, así como por estrategias y líneas de acción para cada nivel educativo.

En dicho documento, parte del mensaje de la Secretaria de Educación Pública: Josefina Vázquez Mota, plasmado en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 es “Comenzaremos convirtiendo cada escuela en un espacio caracterizado por la calidad, la inclusión y la seguridad; donde se generen nuevas formas de gestión y se tomen en conjunto decisiones para hacer de cada plantel un modelo a escala de la educación y de la sociedad que queremos”. ¿Se logrará dicha propuesta?, se proponen dos objetivos:

Objetivo 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. (Plan Sectorial de Educación. 2007-2012)

Una línea de acción propuesta para este objetivo, en la educación básica es: Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que propone; tiempo para la educación física, el cuidado de la salud y la prevención de adicciones, y educación artística. (Plan Sectorial de Educación. 2007-2012)

Objetivo 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice

a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. (Plan Sectorial de Educación. 2007-2012)

La línea de acción para educación básica, es contar con un modelo para conformar comunidades escolares seguras, dentro del Programa Escuela Segura. (Plan Sectorial de Educación. 2007-2012)

Programa Nacional Escuela Segura

Programa que surge como una iniciativa de política educativa por parte del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, que tiene como eje de atención la seguridad escolar encaminada a la conformación de ambientes seguros que permitan el desarrollo integral de los alumnos. (PNES.2009)

Para responder a la problemática en particular y complejidad de la seguridad y la violencia en las escuelas del Distrito Federal, la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, desarrolla y adecua una propuesta preventiva con un enfoque técnico-pedagógico y así proporcionar a las comunidades escolares de los niveles de primaria y secundaria en el Distrito Federal, las herramientas para construirse como escuelas seguras.

En este sentido, la AFSEDF adecua el Programa Nacional Escuela Segura a las necesidades y contexto educativo del Distrito Federal, con el fin de contar con “un programa dirigido a procurar el desarrollo de los aprendizajes, favorecer la mejora del ambiente escolar y generar formas de convivencia que fortalezcan valores como el respeto, el cuidado de sí mismos, la solidaridad, la tolerancia y el apego a la legalidad”, en las comunidades escolares. (Programa Escuela Segura Distrito Federal. 2009. p.2).

El Programa de Escuela Segura en el Distrito Federal (PES-DF), se ha propuesto dirigir sus esfuerzos en tres líneas de acción:

- ★ Fortalecimiento docente.
- ★ Incremento de la participación social.
- ★ Calidad académica.

El enfoque del PES-DF propone la escuela al centro, considerada como tal, “puesto que en ella se trabaja para el desarrollo de habilidades, la construcción de conocimientos y valores, mediante la convivencia sana, pacífica y el ejercicio de los derechos humanos, civiles y democráticos. La escuela al centro interpreta y aplica el PES-DF, desde el planteamiento curricular vigente e impulsa el desarrollo de competencias para la vida”. (Programa Escuela Segura Distrito Federal. 2009. p.7).

Dentro de este enfoque, una de las estrategias centrales del PES-DF corresponde al fortalecimiento del docente y a la materia de Educación Física como actor clave para conseguir mejoras en la seguridad escolar. “La naturaleza de las actividades de educación física, promueven la adopción de hábitos saludables, el uso positivo del tiempo libre, así como una cultura de prevención y el autocuidado”. Lo cual consideramos un gran reto ya que en dos horas a la semana de clase, como es el caso en secundaria ¿se podrá abordar todos estos temas, además de llevar una prevención?

Como estrategia de trabajo el PES-DF, define cuatro ideas que orientan el quehacer dentro del programa, vinculados con el Proyecto Escolar de cada plantel educativo:

- ★ Aprendizajes significativos.
- ★ Valores.

★ Ambiente.

★ Convivencia.

Objetivo General del PES-DF: Constituir las escuelas primarias y secundarias públicas del país, como espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones, donde las y los jóvenes, niños y niñas aprendan en un ambiente de sana convivencia que favorezca la formación ciudadana y el desarrollo de competencias encaminadas al autocuidado, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad, la corresponsabilidad social y la resolución no violenta de conflictos. (Programa Escuela Segura Distrito Federal. 2009. p. 13.).

Escuelas sin violencia

Programa que impulsa la Secretaría de Educación del Distrito Federal en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría general de Justicia del Distrito Federal. Dicho programa informa a la población, en especial a niños, niñas y jóvenes, mediante carteles y folletos, así como espacios públicos, sobre la violencia entre compañeros-Bullying.

Pone en marcha el centro de atención telefónico de Escuelas sin Violencia, atendido por psicólogos especialistas en este tipo de problemática, en donde se orienta a los padres de familia, alumnos, maestros y a todos los interesados.

Asimismo se creó un foro virtual o blog, que se encuentra en la página de la SEDF (www.educacion.df.gob.mx) en donde podrán hacer denuncias o solicitar ayuda para casos de Bullying.

El programa imparte cursos talleres dirigidos a todos los miembros de la comunidad educativa, en el que se retoman temas que favorecen a la convivencia libre de violencia. Los cuales pueden ser solicitados por directivos, padres de familia, alumnos o docentes del plantel interesado, el problema es que se pueda

llevar a cabo o que les permitan solicitarlo, por ser un programa del distrito federal y no así como el PES-DF que se deriva desde la AFSEDF.

Implementación de Programas en contra de la violencia en las escuelas

En Naucalpan, Edo. México. Ante un alarmante incremento de violencia en escuelas públicas y privadas, a partir de este año se inicio un programa de prevención, detección y rechazo al Bullying a través de agentes (policía local) certificados por el programa internacional DARE, que dan herramientas para rechazar el uso de drogas y violencia en más de 300 escuelas públicas y privadas (El Universal. 20 enero 2009).

“La Secretaria de Educación Jalisco (SEJ) anunció que se colocaran cámaras en el exterior de 60 escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara ante el incremento de las peleas entre alumnos que, en muchas ocasiones, son por mera diversión y para “subir” la grabación de los combates a la red de Internet. La medida podría ser reforzada con la prohibición de celulares con cámara de video” (La Jornada. Jal. 5 marzo 2009).

Morelia está catalogada por las autoridades federales de seguridad pública como una de las ciudades más violentas del país, por tal motivo las autoridades educativas y policiales, además de implementar el “Programa Escuela Segura y Escuelas Unidas por tu Seguridad, la Secretaria de Seguridad pública comenzará a levantar actas administrativas así como remitirlos a un área social de Barandilla, a los jóvenes que sean sorprendidos en prácticas violentas”. (La voz de Michoacán. 2008). El estudio de la problemática asociada a la convivencia a nivel mundial data de los años setenta en que las agendas educativas, como la de Estados Unidos y Reino Unido, la empezaron a investigar. En el caso latinoamericano ha habido un impulso de políticas públicas que atiende la problemática, en parte por la evidencia de un incremento en las manifestaciones de agresividad que se presentan en los ámbitos educativos y también por la insistencia de agencias internacionales que instrumentan programas para conocer

las buenas prácticas que se dan en los países participantes y las cuales puedan ser adaptadas en diferentes contextos educativos

El primer estudio en esta línea es llevado a cabo por Dan Olweus en Suecia y Noruega. Actualmente, la Unión Europea, España y Francia son considerados como países pioneros en esta materia.

En 1998 se creó el Observatorio Europeo de la Violencia Escolar, encargado de registrar los datos y sucesos más relevantes respecto de la violencia en las escuelas francesas y del resto de la Unión Europea.

En Latinoamérica, destaca el trabajo realizado por el Ministerio de Cultura y Educación de Argentina, a través de su Observatorio Argentino de Violencia en las escuelas, en materia de investigación y atención a la problemática en cuestión.

En este capítulo se describen a detalle cuales son los diferentes tipos de Bullying que actualmente se presentan en las escuelas, cuales son los factores que propician este tipo de manifestaciones dentro y fuera del contexto escolar en los cuales se desenvuelven los participantes involucrados en el fenómeno Bullying.

Cuáles son las consecuencias que conllevan el ser víctima, agresor o testigo con respecto a las manifestaciones del Bullying, en la escuela, casa y durante la vida de cada participante.

Y qué medidas se están adoptando en nuestro país por las autoridades educativas y a nivel gobierno para tratar el Bullying como una problemática actual y que va en aumento, elaborando planes y programas para prevenir el incremento de casos con acoso escolar.

El capítulo siguiente presenta la metodología que se empleó para esta investigación: sujetos que participaron número de la población, el tipo de investigación que se utilizó, escenario en donde se llevó a cabo la investigación.

Qué variables se encontraron, las características de cada variable de estudio o categorías de análisis haciendo la separación de variables atributivas y variables de estudio.

El instrumento que se elaboró para la obtención de resultados en esta investigación. Cómo se procedió a la realizar este trabajo y lo más importante el manejo de los resultados que se obtuvieron en esta investigación.

CAPÍTULO 3. MÉTODO

SUJETOS.

Participaron en el estudio, 157 alumnos de una secundaria técnica, ubicada en la Delegación: Álvaro Obregón, en el Distrito Federal. En cuotas aproximadas de 50 alumnos por cada grado escolar, procurando contar con el mismo número de participantes tanto de hombres, como mujeres.

La población estuvo compuesta por un total de 740 alumnos, 435 hombres en total por ambos turnos turno matutino y vespertino, 305 mujeres en total por ambos turnos también matutino y vespertino.

La forma de selección de los participantes fue con un muestreo no probabilístico accidental por cuotas, de tal manera que se invito a participar a los alumnos de la escuela respondiendo de forma voluntaria el instrumento de recolección de información. Procedimiento que se realizó hasta cubrir la cuota por grado escolar y género.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación es de tipo descriptiva cuantitativa, transversal (Buendía, Colas y Hernández, 1998) Ya que se aplicó un instrumento en un sólo corte con preguntas cerradas mixto (preguntas de opción múltiple y de tipo escalar).

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989). Por el tipo

de estudio se obtuvieron resultados cuantitativos, con los cuales se hizo la interpretación pertinente de la información obtenida.

ESCENARIO.

La aplicación de los instrumentos se llevo a cabo en una Secundaria Técnica, turno vespertino, ubicada en la delegación: Álvaro Obregón, en el Distrito Federal. Es considerada una zona de alto índice delictivo y la población de clase media baja a baja e incluso en situación marginal, en consecuencia la población escolar presenta problemas de violencia y vandalismo. Los jóvenes se involucran en pandillas e incluso en la ingesta de algún tipo de sustancias toxicas dicho esto por los propios alumnos y padres de familia a los profesores. Las escuelas secundarias de la zona son consideradas como de alto riesgo y peligrosidad y es común que se presenten actos de violencia y agresión entre compañeros.

Dentro de la institución las instalaciones están en condiciones funcionales, las paredes son de concreto, el patio es amplio y cuenta con materiales para la actividad física, cuenta con iluminación en los pasillos y salones, hay ventanas con los vidrios en condiciones aceptables sin embargo hay algunos con cuarteaduras o incluso rotos de las esquinas, las puertas para ingresar a los salones muestran desperfectos en las perillas; las sillas de los alumnos muestran deterioro como los son rayados, rotas e incluso sin paletas de apoyo. Los sanitarios en ocasiones no cuentan con el servicio de agua por lo que su condición salubre es deficiente e incluso antihigiénica. Hay algunos pizarrones que se usan con gis y gastados de la superficie de escritura. La escuela cuenta con un salón con equipo de cómputo en donde se imparten talleres de informática. La escuela está rodeada por diversos establecimientos y un mercado a unos cuantos metros en donde el deambular de mucha gente es común y cotidiano. También hay cierto grado de peligrosidad en esta zona como lo muestra un reporte periodístico de la siguiente sección.

Algunos sectores de la delegación Álvaro Obregón, como en el que se encuentra situada dicha secundaria, son catalogados de nivel socioeconómico medio bajo, además de alta peligrosidad por ocupar “el primer lugar de venta de drogas en la capital del país”. (El Universal; 31 de marzo de 2006).

VARIABLES O CATEGORIAS DE ANÁLISIS.

Variables de carácter atributivo:

Género: Se realizó el estudio con alumnos hombres y mujeres dentro de la institución con el fin de responder a la siguiente interrogante: ¿Hay diferencias en la incidencia de violencia escolar por género?

Edad: La edad de los alumnos oscila entre los 13 y los 16 años promedio siendo estas edades las pertinentes para alumnos que cursan el nivel básico de educación secundaria.

Grado escolar: En la educación secundaria hay tres grados de estudio, en esta investigación se llevo a cabo con 50 alumnos por cada grado pretendiendo que sean el mismo número tanto de hombres como de mujeres.

Promedio: Es la calificación obtenida al momento de la aplicación del instrumento por cada uno de los alumnos encuestados de acuerdo a su aprovechamiento en general por el total de las materias cursadas; el promedio nos permitió identificar si el acoso escolar y la incidencia va de acorde con los promedios de los alumnos, se esperaba que alumnos con bajos promedios sean más agresivos sin embargo hasta la aplicación de los instrumentos no podemos afirmar nada.

Variables de estudio

Bullying: La conceptualización del Bullying es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas son niños o adolescentes en el ámbito escolar. Hay que considerar que esta forma de conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado o esporádico, sino persistente y que se mantienen en el tiempo, como en el periodo de tiempo que dure un bimestre o año escolar. Olweus define el Bullying diciendo que “un alumno está siendo maltratado o victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes” (Olweus, 1999. p. 19).

Tipos de Bullying:

Físico.- incluye toda acción corporal como golpes, empujones, patadas, empujones, daño a pertenencias, diversas formas de abuso sexual, entre otras. El acoso físico es la forma que más fácilmente se identifica, ya que en la mayoría de los casos deja marcas corporales. En la medida en que crecen los niños y aumenta la masa corporal, las agresiones se vuelven más violentas, sobre todo en los hombres, ya que las mujeres en la etapa de la adolescencia el Bullying es de otro tipo; gesticular y verbal. (Cobo y Tello, 2008)

Verbal.- acciones no corporales, como poner apodos, insultos, amenazas, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas con insultos, entre otros. En la etapa de los 12 a los 15 años, edad que los adolescentes se encuentran con diversos cambios, muchos se encuentran formando su identidad y personalidad (Cobo y Tello, 2008), para algunos autores como Harris y Petrie (2003) este tipo de Bullying es el más común por los adolescentes.

Gesticular.- pueden consistir en una mirada “(me barrió)”, una señal obscena, desagradables gestos. Son formas de amenaza, exclusión que por lo general se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona (autoridad) que pueda advertir la situación.

Este tipo de agresiones son los más difíciles de detectar, ya que por lo general son realizadas a espaldas de los mayores o de cualquier persona que pueda darse cuenta de la situación. Este tipo de Bullying se utiliza frecuentemente para reforzar agresiones anteriores, así como para mantener viva la situación de amenaza.

Cyberbullying, - fenómeno nuevo derivado de los grandes avances de la tecnología, ya sea en Internet o teléfono celular. Llamadas o mensajes de texto de amenaza, ridiculización, difamaciones, que conllevan a diferentes formas de comunicación agresivas. Este tipo de Bullying por lo general es llevado a cabo en el anonimato, sin que el emisor del mensaje tenga la necesidad de dar la cara, eximiéndolo de la responsabilidad de sus palabras.

Agresor o Bullies. Cuyo papel es de fácil detección ya que es la persona o personas que agraden. En diferentes estudios se señala como principal agresor a los varones (Olwues, 1998 y Ortega. 1994). Otros estudios señalan a las mujeres, como protagonistas de actos en los cuales se utiliza más la discriminación, humillación, aislamiento, entre otros; los cuales suelen ser de forma sutil y menos evidente.

Víctima. Sobre la cual se ha realizado el abuso. En cuanto a la víctima, Mooij (1997) señala que rasgos frecuentes en ésta son que suelen ser sujetos fácilmente reconocidos como víctimas y ser menos apreciados.

Testigo. Es la parte más complicada, por darse un hecho de complicidad. Generando sentimientos de tristeza, miedo, enojo. Cada uno de ellos será tanto más débil cuanto más fuerte sea el otro. (Laplanche. 1968. p. 400).

Instrumento.

Para la presente investigación se realizó un instrumento sobre **Percepción y frecuencia de manifestaciones de Bullying en la escuela secundaria** a partir de una adaptación a partir de dos instrumentos ya validados y aplicados en estudios previos sobre Bullying en México. Se tomaron preguntas de la encuesta de el Cuestionario Autoaplicable titulado: Lucha contra la exclusión, intolerancia y violencia en las escuelas de Educación Media Superior; aplicado por el Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaria de Educación Pública (2008), y del instrumento diseñado por cuestionario de Paloma Cobo y Romeo Tello (2008) tomado del libro Bullying en México “Conducta violenta en niños y adolescentes”.

A efecto de verificar si esta versión adaptada de los instrumentos mencionados, era adecuada se procedió a realizar una prueba piloto con 5 alumnos y 5 maestros, quienes contestaron la prueba y se les pidió hicieran observaciones sobre las dudas surgidas en las preguntas u opciones de respuesta y si la redacción de las preguntas la consideraban adecuadas.

La versión final contiene subescalas de relaciones entre iguales en la escuela, y con los padres en casa, percepciones y comportamientos como agresor, como víctima o como testigo, y una sección de datos personales y socioeconómicos (ver anexo1).

La primera parte del instrumento son seis preguntas con respuestas dicotómicas (sí ó no), para obtener información de lo que el alumno hace en su tiempo libre dentro de la escuela y permitiría identificar si el alumno utiliza ese tiempo en socializar con sus compañeros o se realiza actividades individuales.

La segunda parte del instrumento solicita información sobre la frecuencia de uso, en el último mes al momento de la aplicación de cuestionario, el uso de medios electrónicos y actividades recreativas o deportivas. En otro apartado de

esta sección, se pregunta sobre las relaciones socio afectivo tanto en la escuela como en el hogar, con sus compañeros y familiares, respectivamente. Esta información permitiría establecer el tipo de convivencia en el hogar y la escuela además de establecer la frecuencia de uso de medios electrónicos y actividades recreativas o deportivas. Esta parte del instrumento tiene opciones de respuesta tipo Likert que van de nunca a muchas veces o muy mal a muy bien.

La tercera parte del instrumento son diecisiete preguntas de una escala tipo Likert que van en intervalos de “nunca” a “siempre” y obtiene información sobre la frecuencia con que ha sido agredido física o psicológicamente.

La cuarta parte del instrumento son diecisiete preguntas de una escala tipo Likert que van en intervalos de nunca a siempre y obtiene información sobre la frecuencia con que ha sido agresor física o psicológicamente.

La quinta parte del instrumento son ocho preguntas de una escala tipo Likert que van en intervalos de nunca a siempre y obtiene información sobre la frecuencia con que ha sido testigo de agresiones físicas o psicológicas de sus compañeros.

En la sexta parte del instrumento son dieciséis preguntas de una escala tipo Likert que van en intervalos de nunca a siempre se indaga sobre conductas disruptivas o antisociales y dos preguntas mixtas donde se interroga al estudiante si percibe que la agresión o peleas se dan entre compañeros o compañeras y por qué, y también qué tanto se considera como buen o mal alumno.

La sección final del instrumento contiene preguntas mixtas para obtener información socio demográfica del alumno y sus familiares.

Procedimiento.

Se realizó una visita al plantel para pedir autorización al director, para la aplicación de cuestionarios a los alumnos, al director se le mencionó el propósito del proyecto de investigación. También se entregó una carta de presentación elaborada por el asesor del proyecto para dar sustento.

A partir de la autorización, se aplicó los instrumentos de manera grupal, utilizando el tiempo de clase de (50 minutos). Cada alumno contestó de forma individual y sin ayuda de un tercero el instrumento, previamente se les explicó el carácter confidencial de los datos y que éstos no van a ser utilizados de forma individual, y que sólo se harán reportes de las respuestas grupales, con el objeto de que las autoridades escolares no tengan indicios sobre algún alumno en particular. También se dio información breve sobre el fenómeno de Bullying en la escuela, tanto a los profesores como a los alumnos encuestados, al finalizar la aplicación de los instrumentos.

TRATAMIENTO DE DATOS

Se capturó la información en una base de datos electrónica y por medio de un software con funciones estadísticas se realizó un análisis de corte cuantitativo. Para facilitar la exposición de los datos encontrados, a cada factor de ambas escalas, obtenidos con la suma de reactivos correspondientes, se dividió entre el número total de reactivos que conforma cada factor. Con ello todos los factores se presentan en un rango de 1 a 4, donde uno representa la menor cantidad del atributo evaluado por cada factor y cuatro la mayor cantidad del atributo evaluado. Para identificar el nivel de incidencia y los diferentes niveles de manifestaciones Bullying.

Con estos puntajes, se realizó un análisis de frecuencias simples, se realizó un análisis de correlaciones por medio del estadístico de Correlación Producto Momento de Pearson y un análisis de comparación por grado, sexo, edad y promedio escolar, utilizando los estadísticos t de Student y análisis de varianza de una sola vía (ANOVA).

También se realizó un análisis cualitativo de las preguntas abiertas y/o mixtas haciendo categorización de las mismas y confrontándolos con algunas agrupaciones de los datos cuantitativos.

En este capítulo se abordó toda la cuestión metodológica de esta investigación desde: los sujetos de investigación, el tipo de investigación utilizado, escenario y variables de estudio que se obtuvieron así como el instrumento que se elaboró, procedimiento para la realización de la investigación y el tratamiento de datos que se le dio a la información obtenida.

El siguiente capítulo presenta los resultados obtenidos en esta investigación, junto con las tablas y porcentajes que se lograron, aportando información importante y relevante para realizar un análisis profundo acerca de lo que las manifestaciones de Bullying respecta.

Con las tablas obtenidas se puede apreciar que incidencias son mayores con respecto a las manifestaciones de Bullying, así como cuales son los puntos de mayor alerta con respecto al acoso escolar. Dentro de la escuela en donde se llevó a cabo esta investigación.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

Se presentan los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los alumnos de una escuela secundaria técnica del turno vespertino que cursan 1ro, 2do y 3er grado, del ciclo escolar 2009-2010.

Asimismo, es importante recordar que el propósito de la presente investigación el cual fue identificar y establecer las posibles relaciones de las diferentes manifestaciones del Bullying (agresión, víctima y testigo) con el uso del tiempo libre, medios electrónicos y convivencia.

Los resultados se presentan en tablas con los datos obtenidos y su análisis estadístico correspondiente. En primer lugar se presentan los datos generales de la muestra, posteriormente se presenta un análisis de frecuencias por cada dimensión (víctima, testigo y agresor), un análisis de correlación de estas dimensiones, la convivencia y edad. Finalmente se realizaron comparaciones entre las diferentes manifestaciones de Bullying y variables atributivas de los participantes.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 157 alumnos, 64 (41%) del sexo femenino y 93 (59%) del sexo masculino.

La edad de los participantes oscila entre los 12 y 16 años, con una mediana de 14 años, y una desviación estándar de 0.943. La muestra se concentra en edades de 13 y 14 años, solamente hay una mujer de 16 años (Ver tabla 1).

Tabla 1
Distribución de edad y sexo de los participantes

Edad	Total de casos	%	Hombre	%	Mujer	%
12	24	15	15	16	9	14
13	45	29	25	27	20	31
14	59	38	35	38	24	37
15	28	17	18	19	10	16
16	1	1	0	0	1	2
Total	157	100	93	100	64	100

La distribución por grado es proporcional por año (33% aproximadamente) variando en el sexo, siendo mayor el número de participantes hombres, en los tres grados (59%) y menor el de las mujeres (41%) esta diferencia es más marcada en segundo grado, que cuenta únicamente con 15 mujeres (23%). (Ver tabla 2).

Tabla 2
Distribución por grado escolar y sexo de los participantes

Grado	Total de casos	%	Hombre	%	Mujer	%
1er. Año	51	32	28	30	23	35
2do. Año	48	31	33	35	15	23
3er. Año	58	37	32	34	26	40
Total	157	100	93	100	64	100

De acuerdo a los datos obtenidos, los alumnos participantes reportan que 71 alumnos (45%) vive en casa propia, 33 alumnos (21%) vive en casa rentada y 53 alumnos (34%) vive en casa de algún familiar.

Los alumnos que viven con ambos padres, son 108 (69%), 33 alumnos (21%) viven sólo con Mamá, 14 alumnos (9%) viven únicamente con Papá y 2 alumnos (1%) viven con otros familiares.

Asimismo los alumnos participantes manifiestan el grado escolar de los padres que está distribuido de la siguiente manera: en relación al Padre; 27 papás

(17%) no cuentan con estudios, 34 papás (21%) cursaron primaria, 63 papás (40%) cursaron secundaria, 17 papás (10%) cuentan con bachillerato, 14 papás (9%) tienen licenciatura y 2 papás (1%) cuentan con postgrado.

La escolaridad de las mamás, 16 de ellas no tienen estudios (10%), 50 mamás con primaria (31%), 52 mamás concluyeron secundaria (33%), 27 mamás cuentan con bachillerato (17%), 3 mamás nivel técnico (2%) y 9 mamás con licenciatura (5%).

Adicionalmente se preguntó a los alumnos qué tan buen o mal estudiante se consideraba de acuerdo a una calificación entre 1 y 10. Lo que reportaron los alumnos de acuerdo a cómo se consideran buenos o malos es lo siguiente: 15 (9%) alumnos se consideran malos con calificación de cinco, 7 (4%) con calificación de seis, 34 (22%) alumnos con calificación de siete, 61 (39%) con calificación de ocho, 34 (21%) calificación de nueve y 6 (4%) alumnos con calificación de diez.

CONDUCTAS DE BULLYING Y DE CONVIVENCIA

Situaciones de convivencia

Las tres tablas siguientes presentan diversos datos que corresponden a las actividades que realizan entre clase y clase, actividades que hacen con frecuencia y como se sienten en diversos lugares y relaciones, la cuales se relacionan con la convivencia.

El 85% de los participantes (134 alumnos), plática con sus amigos o amigas entre clase y clase, y 68% (107 alumnos) juegan entre compañeros lo que pudiera indicar que los alumnos conviven entre ellos, por otra parte el 60% (107 alumnos) hacen uso de algún dispositivo electrónico, el 82% (13 alumnos) no asisten a la biblioteca y no repasan sus apuntes. (Ver tabla 3)

Tabla 3
Actividad que realizan los participantes entre clase y clase

	Si		No	
	Total de casos	%	Total de casos	%
Platico con mis amigos (as)	134	85	23	15
Voy a la biblioteca a buscar libros/repaso mis apuntes	27	18	130	82
Voy a jugar con mis amigos (as)	107	68	50	32
Platico con mi novio (a)	59	38	97	62
Escucho o juego con algún dispositivo (celular, Ipod, Etc)	107	68	50	32

Entre el 48% y 52% de los participantes, algunas veces o bastantes veces hace uso de los aparatos electrónicos, como: las maquinitas, ver televisión y videos de peleas de estudiantes, por otra parte entre el 35% y 46% hacen deporte (Ver tabla 4).

Tabla 4
Frecuencia de actividades recreativas que realizan los participantes

	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Bastantes veces	
	Total de casos	%	Total de casos	%	Total de casos	%	Total de casos	%
¿Con qué frecuencia utilizaste juegos computarizados o electrónicos (maquinitas)?	23	15	26	17	75	48	33	21
¿Con qué frecuencia ves la televisión?	1	1	12	8	62	39	82	52
¿Con qué frecuencia utilizaste el Internet para comunicarte con amigos, divertirse, etc.?	26	17	30	19	37	24	64	41
¿Con qué frecuencia tuviste noches de reventón (ir a fiestas o reuniones con los amigos)?	28	18	38	24	45	29	46	29
¿Con qué frecuencia haces deportes?	7	4	23	15	55	35	72	46
¿Con qué frecuencia lees cosas diferentes a las tareas de la escuela (por ejemplo; libros, periódicos, etc.)?	24	15	35	22	73	46	25	16
¿Con qué frecuencia ves videos de peleas de estudiantes?	42	27	38	24	34	22	43	27

Entre el 31 y 69% de los participantes se relaciona bien o muy bien con sus padres y compañeros, sintiéndose a gusto en la escuela así como en clase, no así entre el 2 y 15 % que se siente muy mal o mal en sus relaciones con compañeros y padres, así como en la escuela y clase, por otro lado significativamente 23 alumnos (15%) se siente mal con sus compañeros.

Tabla 5
Cómo se sienten en diversos lugares y sus relaciones (convivencia)

	Muy mal		Mal		Bien		Muy bien	
	Total de casos	%	Total de casos	%	Total de casos	%	Total de casos	%
En casa	4	3	10	6	77	49	66	42
Con mi padre	7	4	13	8	67	43	70	45
Con mi madre	2	1	3	2	49	31	103	66
En mi clase	7	4	19	12	108	69	23	15
Con mis compañeros (as) de clase	3	2	23	15	80	51	51	32
Con mis amigos (as)	2	1	4	3	75	48	76	48
Con mi tiempo libre	6	4	8	5	54	34	89	57
Con lo que aprendo en la escuela	5	3	15	10	88	56	49	31

Situaciones de victimización

De acuerdo con los datos obtenidos de la muestra para identificar si los alumnos presentan situaciones de victimización, se observó que las repuestas de los alumnos a las siguientes cuestiones son: 53 alumnos (33.76%) en alguna ocasión si se han sentido ignorados por el resto de sus compañeros. Algo importante para tomar en consideración es que 36 alumnos (22.93%) que es un porcentaje significativo, se han sentido rechazados algunas veces, 25 alumnos (15.92%) reportaron que se les ha impedido participación en clase, o en actividades recreativas (Ver tabla 6).

Al responder los alumnos a la pregunta, si alguno de sus compañeros han hecho que se equivoquen en clase o en alguna tarea a propósito, 25 alumnos (15.92%) en algunas veces han sufrido este tipo de agresión, 49 alumnos (31.21%) alguna vez ha sido insultado, pero lo más significativo es que 17 alumnos (10.83%) con frecuencia son insultados, esto quiere decir que al menos uno de cada diez alumnos es insultado por alguno de sus compañeros.

39 alumnos (24.84%) alguna vez ha sido llamado por un apodo, 13 alumnos (8.28%) con frecuencia es llamado por algún tipo de apodo ofensivo o ridiculizador; 49 alumnos (31.21%) contestó que sólo algunas veces consideran que han hablado mal de ellos, pero 13 alumnos (8.28%) afirman que siempre están hablando mal de ellos. 59 alumnos (37.58%) indicaron que algunas veces les han escondido sus pertenencias, se han enfrentado a ese problema, pero 11 alumnos (7.01%) frecuentemente sus compañeros les esconden sus cosas.

38 alumnos (24.20%) alguna vez han sido acusados injustamente, pero 10 alumnos (6.37%) con frecuencia han sido acusados de actos en los cuales ellos no han participado. 29 alumnos (18.47%) en alguna ocasión ha sufrido este tipo de agresión. 89 alumnos (56.69%) poco más de la mitad de la muestra total contestó que nunca le han robado algo, del resto, 43 alumnos (27.39%) alguna vez ha sido despojado de alguna pertenencia, a 11 alumnos (7.01%) con frecuencia les roban alguna cosa y algo muy significativo es que 14 alumnos (8.92%) contestaron que siempre han sido despojados de sus pertenencias.

Al responder si han sido golpeados respondieron que nunca les han pegado, 26 alumnos (16.56%) alguna vez ha recibido algún golpe por parte de cualquiera de sus compañeros. 119 alumnos (75.80%) respondió nunca haber sido amenazado, 25 alumnos (15.92%) sólo ha sido amenazado algunas veces, pero 10 alumnos (6.37%) respondió que siempre es amenazado por parte de sus compañeros.

14 alumnos (8.92%) respondió que alguna vez ha recibido amenazas para hacer algo que ellos no quisieran, 17 alumnos (10.83%) alguna vez ha sido intimidado con frases o insultos de carácter sexual, 14 alumnos (8.92%) ha sido amenazado para participar en situaciones o tener conductas de carácter sexual y 13 alumnos (8.28%) ha recibido amenazas con algún tipo de armas.

Tabla 6
Situaciones de victimización que reportan los participantes durante los seis meses anteriores a la aplicación de la encuesta

	Nunca		Algunas veces		Frecuentemente		Siempre	
	n	%	n	%	N	%	n	%
Me ignoran	96	61.15	53	33.76	3	1.91	5	3.18
Me rechazan	114	72.61	36	22.93	1	0.64	6	3.82
Me impiden participar en clases, actividades recreativas	119	75.80	25	15.92	5	3.18	8	5.10
Han hecho que me equivoque en clase en los deberes o tareas a propósito	100	63.69	48	30.57	6	3.82	3	1.91
Me insultan	83	52.87	49	31.21	17	10.83	8	5.10
Me llaman por apodos que me ofenden o ridiculizan	97	61.78	39	24.84	13	8.28	8	5.10
Hablan mal de mí	88	56.05	49	31.21	7	4.46	13	8.28
Me esconden cosas	75	47.77	59	37.58	11	7.01	12	7.64
Me han echado la culpa de algo que yo no había hecho	101	64.33	38	24.20	10	6.37	8	5.10
Me rompen cosas	114	72.61	29	18.47	7	4.46	7	4.46
Me roban cosas	89	56.69	43	27.39	11	7.01	14	8.92
Me pegan	120	76.43	26	16.56	5	3.18	6	3.82
Me amenazan para meterme miedo	119	75.80	25	15.92	3	1.91	10	6.37
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles tareas)	143	91.08	4	2.55	4	2.55	6	3.82
Me intimidan con frases o insultos de carácter sexual	140	89.17	11	7.01	4	2.55	2	1.27
Me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar	143	91.08	8	5.10	2	1.27	4	2.55
Me amenazan con armas (palos, navajas)	144	91.72	11	7.01	1	0.64	1	0.64

Situaciones de agresión

De acuerdo con los datos obtenidos de la muestra para identificar si los alumnos presentan situaciones de agresión, se observó que las repuestas de los alumnos a las siguientes cuestiones son: 76 alumnos (48.41%) alguna vez ha rechazado a sus compañeros. Así como 75 alumnos (47.77%) han ignorado a sus compañeros. Algo importante para tomar en consideración es que 14 alumnos (8.92%) con frecuencia suelen insultar a sus compañeros (Ver tabla 7).

Al responder a la pregunta de si suelen poner apodos que ofenden o ridiculizan a sus compañeros 34 alumnos (21.66%) alguna vez ha puesto este tipo de apodos, pero 14 alumnos (8.92%) con frecuencia suele ofender de esta manera a sus compañeros. 45 alumnos (28.66%) alguna vez les ha escondido algo a sus compañeros, 13 alumnos (8.28%) respondió haberle escondido frecuentemente alguna pertenencia a sus compañeros. 24 alumnos (15.29%) alguna vez le han echado la culpa a otro de sus compañeros por algo que ellos no habían hecho.

16 alumnos (10.19%) alguna vez ha destruido alguna pertenencia de sus compañeros, es decir uno de cada diez alumnos ha destruido algo de sus compañeros. 11 alumnos (7.01%) alguna vez ha robado alguna pertenencia a sus compañeros.

14 alumnos (8.92%) respondió que frecuentemente golpea a sus compañeros. Al responder los alumnos si han obligado a sus compañeros a hacer cosas con amenazas (hacer tareas, traer dinero) 9 alumnos (5.73%) alguna vez lo ha hecho. Otros 9 alumnos (5.73%) respondió alguna vez haber intimidado con frases o insultos de carácter sexual a alguno de sus compañeros. Una situación muy importante es que 17 alumnos (10.83%) es decir, uno de cada diez alumnos alguna vez ha amenazado a sus compañeros para meterles miedo.

Tabla 7
Situaciones de violencia que reportan los participantes durante los doce meses anteriores a la aplicación de la encuesta

	Nunca		Algunas veces		Frecuentemente		Siempre	
	n	%	n	%	n	%	n	%
He rechazado a mis compañeros(as)	77	49.04	76	48.41	3	1.91	1	0.64
He ignorado a mis compañeros(as)	77	49.04	75	47.77	4	2.55	1	0.64
He impedido participar en la clase a mis compañeros	126	80.25	26	16.56	3	1.91	2	1.27
He hecho equivocarse a un/a compañero/a de clase en tareas a propósito	119	75.80	34	21.66	2	1.27	2	1.27
He insultado a mis compañeros(as)	73	46.50	70	44.59	8	5.10	6	3.82
Les pongo apodosos que les ofenden o ridiculizan a mis compañeros(as)	109	69.43	34	21.66	8	5.10	6	3.82
Hablo mal de mis compañeros(as)	123	78.34	29	18.47	4	2.55	1	0.64
Les he escondido cosas a mis compañeros	99	63.06	45	28.66	8	5.10	5	3.18
Les he echado la culpa de algo que ellos(as) no habían hecho	129	82.17	24	15.29	3	1.91	1	0.64
Les he destruido sus pertenencias a mis compañeros(as)	140	89.17	16	10.19	1	0.64		
Les he robado las cosas a mis compañeros(as)	143	91.08	11	7.01	2	1.27	1	0.64
He golpeado a mis compañeros(as)	105	66.88	38	24.20	8	5.10	6	3.82
He obligado a hacer cosas con amenazas (traer dinero, hacer tareas)	147	93.63	9	5.73			1	0.64
He intimidado con frases o insultos de carácter sexual a mis compañero(as)	144	91.72	9	5.73	4	2.55		
He amenazado a hacer situaciones de carácter sexual a mis compañeros(as)	149	94.90	5	3.18	2	1.27	1	0.64
He amenazado con armas (palos, navajas) a mis compañeros(as)	150	95.54	4	2.55	2	1.27	1	0.64
Amenazo a mis compañeros(as) para meterles miedo	137	87.26	17	10.83	2	1.27	1	0.64

Situaciones de testificación del Bullying (testigo)

De acuerdo con los datos obtenidos de la muestra para identificar si los alumnos presentan situaciones de testificación con respecto al Bullying, se encontraron dentro la dimensión testigo dos elementos (intervención y evasión), en donde los alumnos participan de manera expectante y/o interviniendo directamente según sea la situación.

Se observó que las repuestas de los alumnos a las siguientes cuestiones son: 66 alumnos (42.03%) siempre intentan parar la situación si el agredido es un amigo. 73 alumnos (46.50%) respondió que nunca intenta parar una situación de agresión si la persona agredida no es su amigo. (Ver tabla 8).

Al responder los alumnos si intentan hablar con las partes y analizar con ellos la situación para que hagan las paces, 65 alumnos (41.40%) respondió nunca haberlo hecho. 82 alumnos (52.23%) es decir más de la mitad de muestra respondió que nunca ha pedido ayuda a algún profesor para denunciar alguna situación de Bullying. 18 alumnos (11.47%) con frecuencia no hacen nada pero piensan que deberían hacer algo con respecto a las situaciones de agresión.

20 alumnos (12.74%) con frecuencia no hacen nada ante una situación de Bullying por considerar que no es su problema. 27 alumnos (17.20%) algunas veces suelen meterse con el agresor pero si el grupo hace lo mismo. 24 alumnos (15.29%) respondió siempre haber presenciado o vivido algún problema con cualquiera de sus compañeros.

Tabla 8
Testificación de situaciones violentas que reportan los participantes durante los doce meses anteriores a la aplicación de la encuesta

	Nunca		Algunas veces		Frecuentemente		Siempre	
	n	%	N	%	N	%	n	%
Intento parar la situación si es mi amigo(a)	38	24.20	53	33.76	28	17.83	38	24.20
Intento parar la situación aunque no sea mi amigo(a)	73	46.50	63	40.13	14	8.92	7	4.46
Intento hablar con las partes y analizar con ellos la situación para que hagan las paces	65	41.40	62	39.49	18	11.46	12	7.64
Pido ayuda a un profesor(a)	82	52.23	57	36.31	9	5.73	9	5.73
No hago nada, aunque creo que debería hacerlo	71	45.22	68	43.31	11	7.01	7	4.46
No hago nada, no es mi problema	101	64.33	36	22.93	11	7.01	9	5.73
Me meto con él, lo mismo que el grupo	119	75.80	27	17.20	6	3.82	5	3.18
En mi escuela no he visto o no he vivido ningún problema entre compañeros	47	29.94	68	43.31	18	11.46	24	15.29

Situaciones de agresión que implican transgresión social y/o conductas ilícitas

De acuerdo con los datos obtenidos de la muestra para identificar si los alumnos presentan situaciones de agresión que implican transgresión social y/o conductas ilícitas. En dicho nivel de agresión se abordó situaciones que se pueden implicar como delictivas o ilícitas.

Se observó que las repuestas de los alumnos a las siguientes cuestiones son: 8 alumnos (5.10%) siempre ha pintado o dañado las paredes de su escuela. 14 alumnos (8.92%) suele molestar frecuentemente a su profesor en clase. 11

alumnos (7.01%) alguna vez ha roto los cristales o ventanas de la escuela (Ver tabla 9).

32 alumnos (20.38%) alguna vez ha provocado algún conflicto o problema en clase. 30 alumnos (19.11%) respondió haber contestado alguna vez de forma agresiva a sus profesores. 21 alumnos (13.38%) en alguna ocasión ha provocado conflictos entre sus compañeros. Algo significativo es que 22 alumnos (14.01%) frecuentemente ha visto o ha vivido problemas entre sus compañeros, pero 19 alumnos (12.10%) siempre ha padecido este tipo de situaciones.

Al responder a la pregunta si han tomado cosas que no les pertenecen 20 alumnos (12.74%) alguna vez lo ha hecho. 11 alumnos (7.01%) en alguna ocasión ha forzado alguna cerradura para entrar a un sitio que no es su casa. 14 alumnos (8.92%) frecuentemente han participado en peleas. 39 alumnos (24.84%) del total de la muestra ha reprobado más de dos materias. 51 alumnos (32.48%) ha tenido algunas veces problemas con miembros de su familia. 15 alumnos (9.55%) siempre ha terminado con su novio(a).

11 alumnos (7.01%) frecuentemente ha experimentado la muerte de alguna persona muy cercana, pero 13 alumnos (8.28%) siempre han experimentado la muerte de una persona muy cercana. 9 alumnos (5.73%) siempre ha sido detenido por la policía o autoridades.

Tabla 9
Situaciones que inciden conductas ilícitas o transgresiones sociales

	Nunca		Algunas veces		Frecuentemente		Siempre	
	n	%	N	%	N	%	n	%
He pintado o dañado las paredes de la escuela	107	68.15	41	26.11	1	0.64	8	5.10
He molestado o fastidiado al profesor(a) en clase	88	56.05	55	35.03	7	4.46	7	4.46
He roto los cristales de las ventanas de la escuela	143	91.08	11	7.01	2	1.27	1	0.64
He provocado conflictos y problemas en clase	120	76.43	32	20.38	4	2.55	1	0.64
He respondido agresivamente a mis profesores(as)	119	75.80	30	19.11	4	2.55	4	2.55
He provocado conflictos entre mis compañeros(as)	131	83.44	21	13.38	4	2.55	1	0.64
En mi escuela he visto o he vivido problemas entre compañeros(as)	40	25.48	76	48.41	22	14.01	19	12.10
He tomado cosas que no me pertenecen	133	84.71	20	12.74	3	1.91	1	0.64
He forzado cerraduras para entrar a algún lugar que no sea mi casa	143	91.08	11	7.01	1	0.64	2	1.27
He vendido droga	153	97.45	1	0.64			3	1.91
He tomado parte en peleas	93	59.24	50	31.85	10	6.37	4	2.55
He reprobado más de dos materias	109	69.43	39	24.84	6	3.82	3	1.91
He tenido dificultades con alguien de mi familia	97	61.78	51	32.48	4	2.55	5	3.18
He terminado con mi novia (o)	72	45.86	56	35.67	14	8.92	15	9.55
He experimentado la muerte de alguna persona muy cercana	94	59.87	39	24.84	11	7.01	13	8.28
He sido detenido por la policía o autoridades	128	81.53	17	10.83	3	1.91	9	5.73

Correlaciones entre factores de convivencia, víctima, agresor, testigo, intervención y evasión.

Al realizar correlaciones entre las dimensiones de convivencia y las respectivas de manifestaciones del Bullying por medio del estadístico correlación, producto momento, de Pearson. Se encontró que la dimensión de convivencia correlaciona negativamente con la dimensión de víctima ($r=-.292$) y de agresor ($r=-.217$). Esta correlación es baja pero significativa (ver tabla 10). Esto quiere decir que mientras mayor es la convivencia de los alumnos tanto en su hogar, como en la escuela y con sus compañeros, se tiende a no ser víctima o agresor.

Un dato interesante es que la dimensión de víctima correlaciona positivamente con la dimensión de agresión ($r=.300$) esto indica que las personas que son agresores posiblemente también son o han sido víctimas o viceversa.

Una tercera correlación relevante es la que presenta la dimensión de agresión con la dimensión de agresión que implican transgresión social y/o conductas ilícitas, la cual es una correlación positiva mediana. Conforme a la descripción de estas dimensiones, se podría inferir que una persona que tiene niveles altos en la dimensión de agresión que implica actos de violencia entre compañeros menores o relativamente graves, va a llegar a niveles altos de violencia, incluidos actos considerados como vandálicos o ilegales que es lo que representa la dimensión de agresión que implican transgresión social y/o conductas ilícitas.

Tabla 10

Coeficiente de correlación producto momento entre factores de convivencia, víctima, agresor y testigo

Factores	Victima	Agresor	Testigo	Agresor 1
Convivencia	-.292**	-.217**	.137	-.089
Victima		.300**	.039	.065
Agresor			-.010	.551**
Testigo				.108

**La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

*La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

Al realizar correlaciones entre las dimensiones de convivencia, evasión e intervención y las respectivas de manifestaciones del Bullying, por medio del estadístico correlación producto momento de Pearson. Se encontró que la dimensión de convivencia correlaciona positivamente con la dimensión de intervención ($r=.157$). Esta correlación es significativa (ver tabla 11). Esto indica que mientras más convive el grupo mayor es el índice de intervención con respecto a las situaciones de Bullying por ende menor es el índice de evasión es decir si se hace algo con respecto a estas situaciones.

Se encontró que la dimensión de víctima correlaciona negativamente con la dimensión de intervención ($r=-.049$) esto indica que si se es víctima hay menos probabilidad de intervenir y la evasión es mayor. La dimensión testigo correlaciona positivamente con la dimensión intervención ($r=-.779$) y evasión ($r=-.646$). Cabe señalar que esta correlación es alta, en parte porque las variaciones intervención y evasión son subproductos de la dimensión testigo. El separar esta dimensión nos permite distinguir dos tipos de conducta, esto quiere decir que el testigo puede intervenir o mantenerse pasivo es decir que evada la situación que esté ocurriendo.

Tabla 11

Coeficiente de correlación producto momento entre factores de convivencia, víctima, agresor, testigo, intervención y evasión.

	Intervención	Evasión
Convivencia	.157(*)	.025
Víctima	-.049	.121
Agresor	-.131	.142
Testigo	.779(**)	.646(**)
Agresor 1	-.075	.263(**)
Intervención		.026

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

Al realizar correlaciones entre las dimensiones de convivencia, edad, grado escolar, calidad de estudiante y las respectivas de manifestaciones del Bullying por medio del estadístico correlación producto momento de Pearson. Se encontró que la dimensión de convivencia correlaciona positivamente con la dimensión que tan buen estudiante te consideras ($r=.277$) (ver tabla 12). Esto quiere decir que los alumnos que tienen un puntaje más elevado en el factor de convivencia se consideran buenos estudiantes. Puntajes altos en convivencia se incrementan con mayor edad, y lógicamente el grado que cursan actualmente.

La dimensión víctima correlaciona negativamente con las dimensiones calidad de estudiante, edad, grado escolar (ver tabla 12). Mientras se es un mejor estudiante se es más agredido y los agresores tienden a tener más edad con respecto a la víctima o están incluso en un grado escolar mayor. También se encontró que la dimensión agresor correlaciona negativamente con las dimensiones calidad de estudiante, edad y grado escolar lo que nos indica que los alumnos que no se consideran buenos estudiantes y con mayor edad tienden a

ser más agresores, según el grado que estén cursando. La dimensión de agresión que implica transgresión social y/o conductas ilícitas correlaciona positivamente con la dimensión edad, reafirmando lo anterior de que mientras más edad se tiene se es más agresor.

La dimensión intervención correlaciona positivamente con la dimensión calidad de estudiante (ver tabla 12). Esta correlación es baja pero significativa, se puede observar que mientras el alumno se considera un mejor estudiante va a intervenir más si observa algún tipo de Bullying. La dimensión evasión correlaciona negativamente con la dimensión calidad de estudiante, con lo que se reafirma que mientras el alumno se considera un mejor estudiante menos evasión va a tener con los problemas de Bullying que esté presenciando.

Tabla 12
Correlación convivencia, agresor, víctima, testigo interventor, testigo evasor, edad, grado y calidad de estudiante.

	Qué tan buen estudiante te consideras	Edad	Grado
Convivencia	.277(**)	.029	.038
Víctima	-.032	-.151	-.147
Agresor	-.08	-.081	-.160(*)
Agresor 1	-.063	.218(**)	.063
Intervención	.181(*)	-.031	.034
Evasión	-.185(*)	.066	.111
Edad	-.069		.756(**)

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

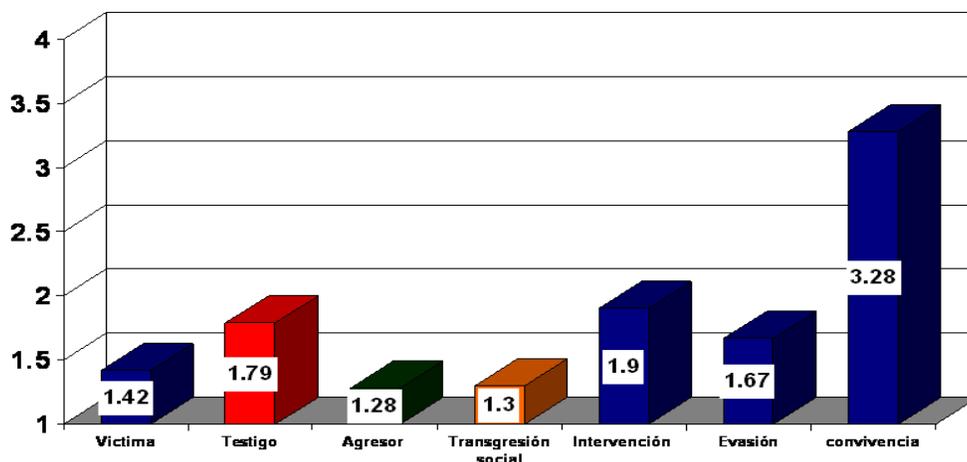
Comparaciones de las dimensiones de Bullying y de convivencia por sexo, edad, grado escolar.

Para realizar este apartado, se hace la observación nuevamente que las dimensiones fueron construidas con la suma de puntajes de los ítems, entre el número de ítems que forman parte en cada dimensión, por lo que se obtienen promedios que van de 1 a 4, donde promedios cercanos a uno indican poca frecuencia de la dimensión evaluada y por el contrario promedios cercanos a cuatro, indican mucha frecuencia de la dimensión evaluada.

En el gráfico 1 se presenta los promedios de las dimensiones evaluadas, donde se puede observar que tomando el total de los participantes, las dimensiones de Bullying, son relativamente poco frecuentes; sin embargo si denotan la presencia del Bullying en la escuela estudiada, los promedios de víctima ($X=1.42$) y agresor ($X=1.28$) son casi similares, lo cual es lógico porque son fenómenos apareados (sin agresor no hay víctima), por otra parte la dimensión de testigo es un poco más alta ($X=1.79$), situación que también es concordante porque es más fácil aceptar haber visto, violencia que haber sido agredido o haber sido agresor. Cabe señalar, que los promedios de agresor y transgresor social son similares.

En cuanto a convivencia, es la dimensión con un promedio más alto ($X=3.28$), lo que indica que los estudiantes entrevistados en su mayoría tienen una mejor convivencia. Otro dato interesante es que dentro de la dimensión testigo, se puede ver que las conductas de intervención son más altas que las de evasión.

Gráfico 1
Promedios de los factores que conforman las dimensiones de Bullying y la convivencia



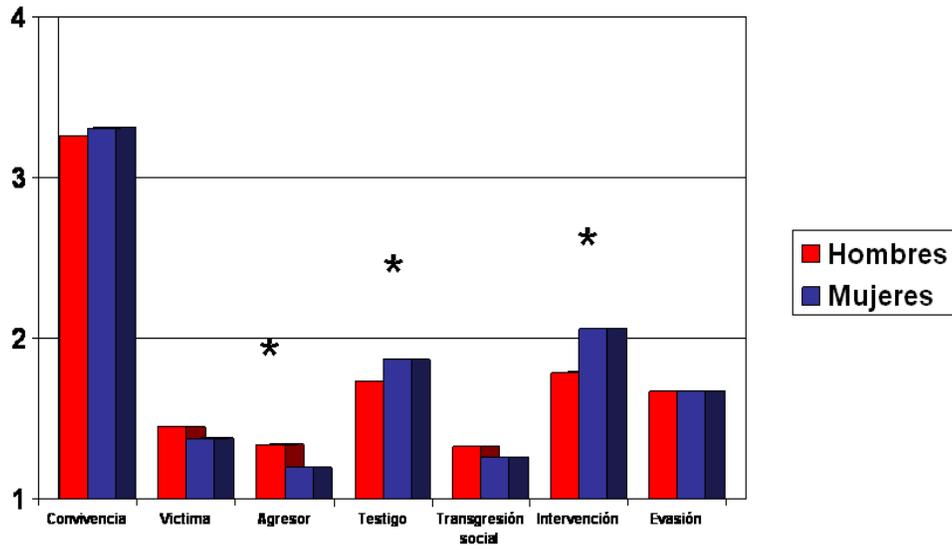
n: 184 alumnos

Comparaciones por sexo

Al realizar comparaciones por sexo (hombre-mujer) de los participantes se encontró que existen diferencias significativas en el factor agresor, ($t=3.037$, $gl=155$, $p=.003$) siendo el puntaje más elevado en el grupo hombres ($\bar{x}=1.34$) y menor en el grupo mujeres ($\bar{x}=1.20$), lo que indica que los alumnos hombres manifiestan ser más agresivos que las mujeres (ver gráfico 2).

En cuanto al factor testigo, existen diferencias estadísticamente significativas por sexo ($t= -2.142$, $gl=155$, $p=.034$), en donde el puntaje más elevado del grupo de mujeres ($\bar{x}=1.87$), el grupo de hombres menor ($\bar{x}=1.73$), situación similar se presenta en el factor intervención ($t= -2.785$, $gl=155$, $p=.006$), al comparar por sexo se encontró que el grupo de alumnas mujeres intervienen más ($\bar{x}=2.06$) a diferencia del grupo de los hombres ($\bar{x}=1.79$).

Gráfico 2
Comparaciones de las dimensiones de Bullying y de convivencia por sexo *



* Diferencias Estadísticas al 0.01

Comparación por tipo de vivienda y con quién viven

Al realizar comparaciones por el tipo de vivienda que habitan los participantes (propia o rentada) se encontró que existen diferencias estadísticamente significativas en el factor intervención, ($t= 2.244$, $gl=102$, $p=.027$) donde el grupo de alumnos que tienen casa propia tienen un puntaje mayor ($\bar{x}=1.98$) que los alumnos que habitan en vivienda rentada ($\bar{x}=1.70$), probablemente los alumnos que habitan en casa propia se sienten con mayor seguridad, por tal motivo tienden a intervenir, a diferencia de los alumnos que rentan, pues podrían sentirse vulnerables.

Comparando con quién viven los alumnos en el factor Intervención encontramos significativamente que los alumnos que viven solamente con la madre tienen un puntaje más alto ($\bar{x}=2.11$) a diferencia de los que viven con ambos padres (mamá y papá) ($\bar{x}=1.86$), esto se podría deber a que los alumnos

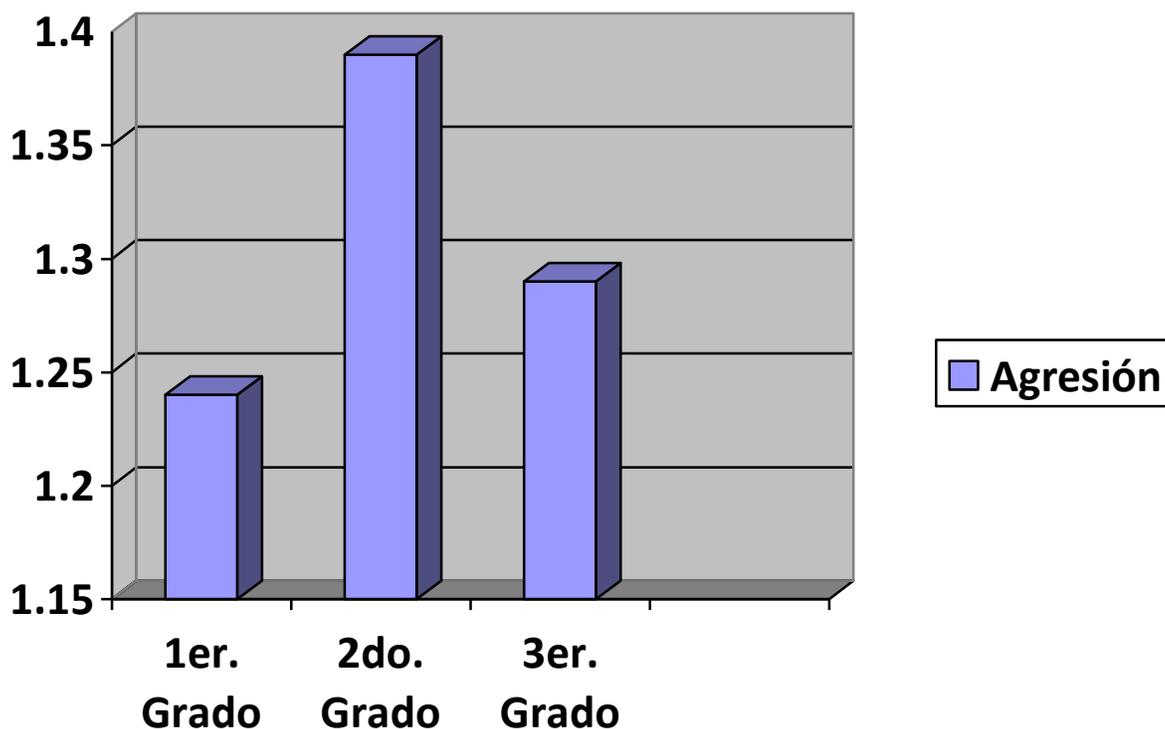
que viven únicamente con la madre, generalmente a falta del padre asumen actividades propias de ese rol y generan más habilidades para intervenir en la resolución de conflictos.

Comparación por edad

Al realizar comparaciones con la edad (12, 13, 14 y 15 años) de los participantes, se encontró en el factor agresión que implica transgresión social y/o conductas ilícitas el puntaje mayor lo tiene los alumnos de 15 años ($\bar{x}=1.50$) siendo menor en las edades de 12, 13 y 14 años, por lo que se puede referir que los alumnos de mayor edad abusan de los más pequeños.

Gráfico 3

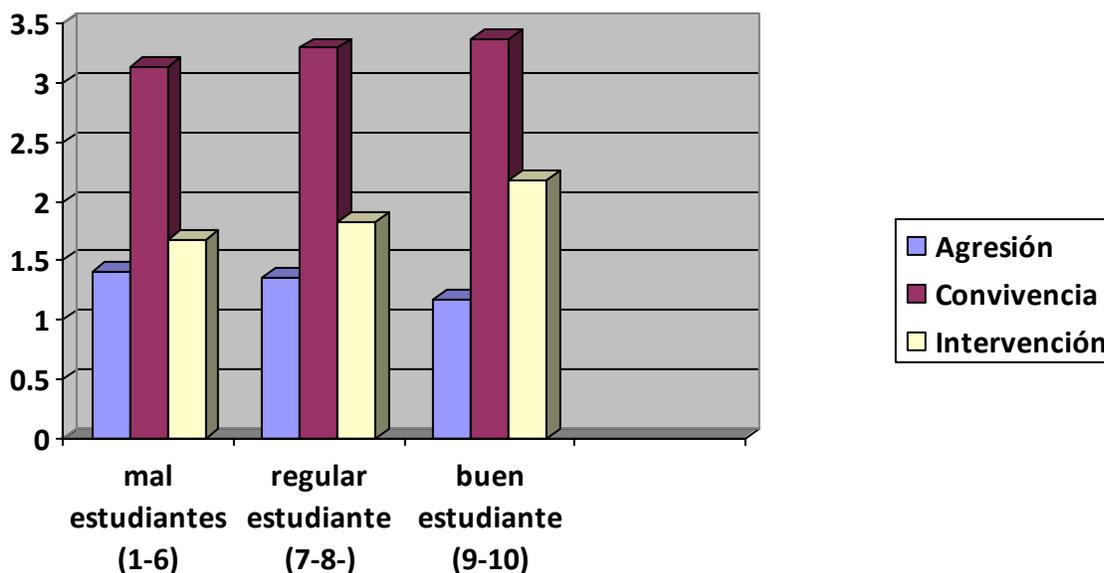
Comparación por grado con el factor edad



El factor agresión al compararlo por el grado escolar (1ro., 2do., y 3ro.) que cursa el alumno se encontró que el puntaje mayor estadísticamente se encuentra en los alumnos de 2do. año ($\bar{x}=1.39$), siendo menor en el de 1ro. ($\bar{x}=1.24$) y 3ro. ($\bar{x}=1.29$).

Gráfico 4

Comparación por calificación (cómo se perciben buenos, malos o regulares estudiantes)



Al comparar los grupos por cómo se perciben los alumnos ya sea: mal estudiante (1-6), regular estudiante (7-8) y buen estudiante (9-10). Encontramos que la tendencia en factor agresión es más alta en los alumnos que se perciben como malos estudiantes. ($\bar{x}=1.40$), siendo menor en los estudiantes regulares ($\bar{x}=1.35$) y significativamente menor en los de buenas calificaciones ($\bar{x}=1.17$).

Discusión y conclusiones

Las escuelas se han convertido en el punto de partida para que se construya cualquier tipo de sistema disciplinario. Se trata de influir en las formas de convivencia y sobre todo, en la construcción de reglas consensuadas que indican lo correcto y lo incorrecto.

El Bullying ha puesto en alerta a profesores, autoridades y padres de familia; lo que anteriormente eran consideradas como travesuras que no le quitaban el sueño a nadie, hoy en día preocupa porque se conocen más los efectos negativos que los ambientes violentos tienen sobre el rendimiento escolar de los(as) estudiantes y sobre su desarrollo intelectual y emocional.

Por lo que con los resultados obtenidos se puede identificar que el Bullying según los participantes se da pero no es visto como un problema grave, pero cabe señalar que si se presentan los tres roles que involucran al Bullying en una escuela (víctima, testigo, agresor); es mínimo el porcentaje de agresores, como lo es también el porcentaje de víctimas lo relevante es que el porcentaje de testigos es alto. Por lo cual si se está manifestando el Bullying dentro de esta escuela secundaria. Este dato se obtiene con respecto al último apartado del cuestionario (anexo1) que consta de dieciséis reactivos de una escala tipo Likert con el cual se valida la información de la primera parte del instrumento.

Aquí se hace más evidente que los participantes se han visto involucrados en situaciones de agresión en algunas ocasiones, a diferencia del primer apartado del cuestionario (anexo 1) en donde los resultados eran con una tendencia negativa a este tipo de prácticas.

Al comparar por sexo en el factor testigo, existen diferencias estadísticamente significativas por sexo, por lo que podemos concluir, al igual que Velázquez (2007) respecto a que las mujeres son quienes presencian y reconocen

más episodios de violencia cómo testigos, tendiendo a intervenir. Mientras que los testigos hombres tienden a ejercer un papel de incitadores y provocadores.

Las nuevas teorías sobre la disciplina coinciden en que para lograr buenos resultados académicos es necesario cierto orden, que los ambientes caóticos impiden aprender adecuadamente.

De acuerdo con el INNE (2005) los alumnos con calificaciones reprobatorias son los que participan más en actos violentos; haciendo hincapié que son ellos también los que resultan más agredidos, por el contrario los alumnos con mejor promedio son los que menos violencia ejercen. Los alumnos con mejor promedio o que se perciben como mejores estudiantes tienen una mejor convivencia y asimismo intervienen en problemas de agresión con la finalidad de terminar con el problema.

Según un informe publicado por el Centro de Investigación y Acción Social de Jesuitas en Venezuela (Centro Gumilla) el plantel es para los escolares un espacio para que se ejerza la violencia. Del universo de estudiantes encuestados, 73% ha presenciado situaciones violentas dentro del plantel, el tipo de acciones con las que suelen resolver los problemas es a través de agresiones verbales, según el 88%, mientras que el 79% las resuelve con agresiones físicas. También se registra otro tipo de violencia el abuso de poder con un 24% de frecuencia y el abuso sexual con 5%.

La violencia en escuelas de Estados Unidos, la intimidación de estudiantes es uno de los problemas de disciplina con mayor frecuencia: 21% de las escuelas primarias, 43% de las escuelas intermedias y 22% de las escuelas secundarias (educación media superior) reportaron problemas con la intimidación, esta información fue proporcionada por el director o la persona mejor informada de la delincuencia en cada escuela.

Según el INEE (2005) en las secundarias de este país llama la atención que el 43.6% de los alumnos reportó haber sido víctima de robo dentro de la propia escuela, mientras que el 1.3% declaró haber hecho esto.

La violencia en la escuela no es un fenómeno reciente, pero sí ha habido en la última década una discusión más centrada y difundida de los problemas de convivencia que acontecen en el ámbito escolar, incluso en niveles y modalidades donde tradicionalmente estos problemas habían estado menos presentes, como el de primaria, en el caso mexicano, y de fenómenos como la intimidación o victimización entre pares, que ya los estudiosos del tema han dado en llamar Bullying, aportando una caracterización y clasificación del fenómeno.

El Bullying no es un problema aislado que viven los alumnos en la escuelas, si no que está relacionado con el ambiente social, económico, político, cultural y familiar (con los que se relaciona), factores que la escuela como institución no debe dejar de lado para la implementación de programas y no hacer como que “no pasa nada” o “así juegan” o peor aun que los propios directivos o docentes inciten o provoquen las faltas de respeto; etiquetando, poniendo apodos, abuso de poder, discriminación entre otros.

Este tipo de factores ha convertido a la población escolar de cierta manera en una población que se está acostumbrando a la violencia volviéndose de cierta manera insensibles, ya que día a día los medios de comunicación presentan situaciones de violencia, dentro de estos medios está el uso cotidiano del Internet y los celulares dentro y fuera de las escuelas, con los cuales se hace presente uno de los tipos más comunes del Bullying en nuestros tiempos como lo es el cyberbullying.

La situación actual en este país ha ocasionado que las manifestaciones de Bullying vayan en aumento, los alumnos viven con padres que no tienen trabajo, o peor aún la desintegración familiar aunado al hacinamiento con el cual se vive actualmente en el Distrito Federal, trae como consecuencia que se generen conflictos por el espacio, las escuelas no son la excepción, los alumnos buscan la manera en adueñarse de su territorio dentro de la escuela y para ello imponen su ley.

Lo que conlleva a mencionar “la ley del silencio del dominio-sumisión” mencionada en el primer capítulo de este trabajo, con la cual se presentan este tipo de situaciones en las cuales el agresor impone su voluntad y crea sus propias reglas (es decir crea su propia ley) y tiene a un grupo bajo su yugo llámese víctima la cual guarda silencio en muchas de las ocasiones para que según esto no le ocasionen más problemas, o al menos esto le hace creer al agresor. (Ver. Figura 1)

Pero así mismo esta ley involucra a los testigos directa e indirectamente complementando este triángulo, ya que el testigo en la mayoría de las ocasiones guarda silencio salvo que la víctima sea una persona allegada a él o ella. No existe la cultura de la denuncia ya que si un alumno denuncia en la escuela puede traerle como consecuencia más Bullying del que éste recibiendo, se le puede etiquetar como un soplón.

Por ello es importante elaborar programas o talleres en donde la comunidad escolar pueda identificar y conocer los significados de agresión, violencia, Bullying, convivencia; así como la percepción que se tiene de la agresión y violencia, ya que muchas prácticas de agresión entre alumnos y alumnas como insultos, *sapes*, esconder cosas personales o aventarlas, agredir lanzando algún objeto, etc. Las ven como prácticas “normales”, Tello (2005) explica el peligro de la percepción distorsionada de violencia comentando que cuando esta se convierte en parte del medio ambiente como algo “normal” dentro de la convivencia cotidiana la posibilidad de identificarla disminuye, por lo tanto, es introyectada por los sujetos que la viven como algo natural, lo que hace crecer el problema lejos de disminuirlo. Como todas las prácticas violentas que transmiten los noticieros, volviéndose algo cotidiano.

Contrariamente a lo que se espera de una sociedad cada vez más desarrollada en donde la ciencia y la tecnología avanzan cada día, además de implementarse “Programas educativos para mejorar la convivencia y seguridad de los alumnos” (violentando en algunos casos sus derechos, por transgredir su intimidad y privacidad, revisando mochilas o poniendo cámaras por toda la

escuela). El comportamiento agresivo y violento en las escuelas y en la sociedad en general tiende a ir aumentando siendo los niños y adolescentes los más implicados.

A pesar de programas o políticas implementadas (modas sexenales como es el caso del Programa Escuela Segura PES, SEP 2007) para mejorar la convivencia, además de lo que se sabe sobre Bullying, por todas las investigaciones e intervenciones realizadas desde el pionero Dan Olwe, continua la necesidad de identificar y prevenir la agresión, uniendo esfuerzos para disminuir los factores de riesgo, a través de medidas consensuadas que involucren a toda la comunidad escolar, que no se atiendan como grupos aislados.

Las acciones del gobierno en relación a la violencia, se puede decir que son escasas. Si bien hay programas que intentan prevenir la violencia y los conflictos que surgen en los planteles educativos, son acciones muy recientes que cada vez se ven más desfasados de la realidad.

Se considera que no hay una política pública o educativa que sea clara, encargada de analizar, prevenir o coadyuvar la violencia escolar.

Los programas o políticas educativas establecidas para prevención de la violencia no son claras ni específicas, además de violentar a los diferentes actores educativos, así como lo comentan las ONG (2007) dedicadas a los derechos humanos “Ante las recientes noticias sobre la aplicación del programa Escuela Segura que será aplicado en las escuelas públicas del país, estamos manifestando nuestra preocupación porque este tipo de medidas son violatorias a los derechos humanos de la infancia(...) Los niños, niñas y jóvenes, son las principales víctimas del narcomenudeo y la violencia, bajo ninguna circunstancia se justifica atacar esos problemas violando o limitando sus derechos humanos”.

Asimismo se puede decir que las políticas públicas o educativas, para la prevención de violencia, son impuestas sin tomar en cuenta los diferentes actores

y factores que permean a los planteles y a la propia educación. Fernando Oneto (2005) menciona al respecto que en términos generales, se puede decir que un diseño político educativo homogéneo, ideológicamente hermético, contiene ya una inconsistencia: para evitar violencia se ejerce violencia teórica y técnica.

En México, no existen cifras oficiales o antecedentes de macroestudios realizados a nivel nacional, ni estatal, que pretendan medir en forma específica el fenómeno de maltrato e intimidación entre compañeros y compañeras o Bullying.

Existen diferentes estudios realizados en varios países, la comparación entre ellos aún resulta compleja, puesto que cada prueba, escala o cuestionario mide cuestiones similares, pero con temas específicos para cada muestra, lo que dificulta una comparación adecuada.

No existe un criterio único para medir la incidencia de las dimensiones de Bullying en los diferentes países y, además, hay variaciones culturales que pueden producir variables diferentes en cada país, por lo que se debe adecuar un cuestionario ya validado a nuestra cultura y sus necesidades.

Los estudios sobre el tema coinciden en referir que cuando hay una disciplina clara, un conjunto de reglas consistentes se obtiene un clima que favorece el trabajo académico. Los especialistas señalan que existen dos modelos de disciplina que sostienen una concepción diferenciada sobre la convivencia en comunidad:

1. El modelo de mando obediencia o control externo: el alumno debe frenar sus impulsos imponiéndoles un control externo, de tal manera que restringe sus acciones para evitar privaciones o sufrimientos.
2. El modelo de convivencia democrática: las normas que regulan la interacción social se construyen de manera colectiva, se tiene confianza en la capacidad formadora de la escuela al construir ambientes propicios

para la convivencia armónica y en donde los alumnos tienen el derecho a la defensa. Es un enfoque preventivo en donde la norma se cumple por el valor que representa.

En secundaria es muy frecuente que se recurra al Acuerdo 98 (Secretaría de Educación Pública, Acuerdo 98...capítulo X, artículo 71), que consigna la aplicación de sanciones para mantener el orden y la disciplina escolares. Es en este nivel en donde las figuras encargadas de mantener la disciplina están más claras: directores, subdirectores, docentes, orientadores educativos, trabajadores sociales, psicólogos educativos y prefectos.

Los profesores ejercen la función disciplinar en el salón de clases, se tiene un reglamento escolar que se apela al trabajar de manera cotidiana con los adolescentes, en los espacios abiertos quienes ejercen una función más cercana a la vigilancia son los prefectos y la canalización de los casos más problemáticos es atendida por los orientadores, psicólogos educativos y directores escolares.

La normativa es un aspecto tomado muy en cuenta por los directores, en este acuerdo se explicitan algunas sanciones aplicables a las faltas cometidas por los estudiantes. Es fundamental tener estándares comunes de aplicación de sanciones para actos de indisciplina porque en algunas escuelas de este nivel es frecuente que se sancione a los alumnos por cortes de cabello, peinados (no adecuados) o sanciones para aquellos que portan prendas que no forman parte del uniforme escolar.

Resulta claro que el modelo disciplinario autoritario ha sido el enfoque que ha prevalecido en variados sistemas educativos, sin embargo, en los últimos años se han promovido modelos democráticos que cambian la idea de disciplina por convivencia, al poner en práctica el diálogo y el análisis de los conflictos a través de la empatía y el respeto por los otros.

Es aquí donde la importancia del psicólogo educativo toma fuerza, ya que al crear, diseñar e implementar nuevos programas y talleres de prevención; para evitar o tratar de erradicar la violencia es una buena oportunidad de ejercer sus conocimientos para una causa educativa. Trabajar como primer punto en informar al docente acerca del problema que actualmente representa el Bullying. Se hace necesario crear redes de información en conjunto: autoridades escolares, alumnos y padres de familia.

Esta investigación es sólo el inicio de muchas que pueden ir surgiendo y que incluso actualmente están apareciendo con respecto al tema del Bullying, por ende resultarán proyectos de intervención y/o prevención bien estructurados. Así considerando estas oportunidades para que el psicólogo educativo destaque, ya que en la Universidad Pedagógica Nacional el egresado debe brindar soluciones a las problemáticas que actualmente se presentan en los ámbitos educativos.

REFERENCIAS

- Benítez J. (1998) *La ayuda de los padres en las situaciones de maltrato, una nueva vía de intervención*. Consultado en http://194.80.240.15/worldwide/Poster_Braga.ppt
- Buendía, L., Colas P. y Hernández F. (1998) *Métodos de investigación en psicopedagogía*. España. Edit Mc. Graw Hill.
- Carrizosa, S. et al. (1997). *Tiempos de violencia*. México. UAM Xochimilco.
- Castillo, C. y Pacheco, M. *Perfil del maltrato (Bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán*, Revista Mexicana de Investigación, pp. 825-842.
- Cerezo, F. y Esteban, M. (1992) *La dinámica bully-víctima entre escolares. Diversos enfoques metodológicos*, Revista de Psicología Universitas Tarraconensis, Vol. XIV, 2, pp. 131-145.
- Cerezo, F. (2001). *Violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Chagas, R. (2005) *Los maestros frente a la violencia entre alumnos*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol 10, núm. 27 pp. 1071-1082.
- Cobo, P. y Tello, R. (2008) *Bullying en México: conducta violenta en niños y adolescentes*. México: Quazar
- Fernández, I. (1996). *Manifestaciones de la Violencia en la escuela: el clima escolar*. En Educadores, revista de renovación pedagógica, 180,35-54.
- García, F. (2002) *La convivencia en los centros escolares una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía*. Revista electrónica interuniversitaria de formación, artículo 5 (1). Consultado en <http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=868>.
- Gómez, A. (2005) *Violencia e institución educativa*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm 26, pp. 693-718.
- Hazler, R. J. (1996) *Breaking the cycle of violence: interventions for bullying and victimization*. Washington, DC: Accelerated Development .
- Ibarra, M. (1998) *La violencia en nuestras escuelas*. Educación 2001. México. Núm. 35. pp. 31-35.
- INEE (2005). INEE: La violencia y la disciplina en la escuela. México
- Lleo, R. (2000) *La violencia en los colegios*. Una revisión bibliográfica. <http://www.intec.edu.do/- cdp/docs/violenciaen colegios.html>

- Lucio, L. (2009). *Violencia en Preparatorias de México*. 17. Psicología Escolar. Facultad de Psicología, UANL. Nuevo León.
- Merleau, M. (2002) *El mundo de la percepción: siete conferencias*. Argentina. Fondo de Cultura Económica. pp. 7-77.
- Mooij, (1997). *Por la seguridad en la escuela*. En revista de educación, Documento Consultado en internet <www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=209&docid=931
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. España: Morata.
- Onetto, F. (2005) *Posibilidades y Limitaciones de las políticas Educativas para Afrontar la Problemática de la Violencia*. Revista Mexicana de investigación Educativa. Octubre-diciembre. Año/vol. 10. No. 027. pp. 1123-1132. Revista en línea disponible en red: www.redalyc.org.
- Ortega, R., Del Rey, R. (2003) *Violencia escolar*. Estrategias de prevención. España, Grao.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. (1997) *Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares*. Revista de Educación, 313, pp. 7-28.
- Ortega, R. (1994). *Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros*. Revista de Educación. MEC, 304, pp. 253-280.
- Prieto, M. et al. (2005) *La violencia escolar un estudio en el nivel medio superior*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 27, pp. 1027-1045.
- Rugby, K. (2002) *New perspectives on bullying*. London & Philadelphia: Jessica Kingsley.
- Salmerón, C. (2007). *¿Violencia escolar o cosas de chicos?*. Consultado en: <http://www.eluniversal.com.mx> el miércoles 20 de junio de 2007.
- Saucedo, C. (2005) *Los alumnos de la tarde son los peores. Prácticas y discursos de posicionamiento de la identidad de alumnos problema en la escuela secundaria*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 10, núm. 26, pp. 641-668.
- SEP. (2007). Programa Escuela Segura Distrito federal. Escuela Segura ¡Mi Escuela!. SEP. AFSEDF.
- Smith, P.K. & Sharp, S. (1994) *The problem of school bullying*. En P.K. Smith & S, Sharp (Eds.), *School bullying: insights and perspectives*. London: Routledge.
- Tattum, D.P. (ed). (1993) *Understanding and managing bullying*. London: Heinemann Books.

- Tello, N. (2005). *La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 10, núm. 27, pp. 1165-1181.
- Velázquez, L. M. (2007). *Violencia en la escuela: Convivencia y experiencias de riesgo en alumnos de ocho escuelas secundarias de la ciudad de Toluca, México*. Presentado en el 1er Congreso Internacional sobre Paz, Democracia y Desarrollo. Mesa II
- Voors, W. (2005) Bullying, *El acoso escolar*. Barcelona: Oniro.
- YouTube(2009)(http://www.youtube.com/results?search_query=peleas+escolares+en+secundaria&search_type=&aq=f.) Consultado el 24 de agosto de 2009

ANEXO 1.

ANEXO 1. Instrumento Percepción y frecuencia de manifestaciones de Bullying en la escuela secundaria

El siguiente cuestionario tiene como objetivo indagar la relación entre compañeros, sobre situaciones de intimidación, abuso, agresiones, entre otras. El cual es de carácter confidencial.

Relaciones entre iguales en la escuela y en tiempo libre

En esta sección encontrarás una serie de preguntas acerca de tus amigos, compañeros, sobre diversas situaciones que pueden presentarse en tu relación con ellos.

Instrucciones: Escribe en la línea el número que consideres

¿Cuántos buenos amigos (amigos y amigas de verdad) tienes en tu escuela?	_____ amigos (as)
--	-------------------

Entre clase y clase, ¿qué haces?

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas

platico con mis amigos (as)	sí () no ()
voy a la biblioteca a buscar libros/repaso mis notas	sí () no ()
voy a jugar con mis amigos (as)	sí () no ()
platico con mi novio (a)	sí () no ()
escucho o juego con algún dispositivo (celular, Ipod, Etc)	sí () no ()

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas

Durante el último mes

	nunca	casi nunca	algunas veces	bastantes veces	muchas veces
¿con qué frecuencia utilizaste juegos computarizados o electrónicos (maquinitas)?					
¿con qué frecuencia ves la televisión?					
¿con qué frecuencia utilizaste el internet para comunicarte con amigos, divertirte, etc.?					
¿con qué frecuencia tuviste noches de reventón (ir a fiestas o reuniones con los amigos)?					
¿con qué frecuencia haces deportes?					
¿con qué frecuencia lees cosas diferentes a las tareas de la escuela (por ejemplo; libros, periódicos, etc.)?					
¿con qué frecuencia ves videos de peleas de estudiantes?					

A continuación encontrarás una serie de preguntas sobre cómo te sientes en distintos lugares y relaciones.

Instrucciones: marca con una X la opción que consideres adecuada; 1 = Muy mal y 4 = Muy bien.

En los últimos 3 meses me siento	muy mal	mal	bien	muy bien
en casa				
con mi padre				
con mi madre				
en mi clase				
con mis compañeros (as) de clase				
con mis amigos (as)				
con mi tiempo libre				
con lo que aprendo en la escuela				

A continuación encontrarás una serie de preguntas en las que se describen algunas situaciones que a veces sufren algunos chavos y chavas en las escuelas en relación con sus compañeros.

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas

Durante los últimos 6 meses mis compañeros (as)	nunca	algunas veces	frecuentemente	siempre
me ignoran				
me rechazan				
me impiden participar en clases, actividades recreativas				
han hecho que me equivoque en clase en los deberes o tareas a propósito				
me insultan				
me llaman por apodos que me ofenden o ridiculizan				
hablan mal de mí				
me esconden cosas				
me han echado la culpa de algo que yo no había hecho				
me rompen cosas				
me roban cosas				
me pegan				
me amenazan para meterme miedo				
me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles tareas)				
me intimidan con frases o insultos de carácter sexual				
me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar				
me amenazan con armas (palos, navajas)				

A continuación contesta con qué frecuencia tú le has hecho las siguientes situaciones a algunos compañeros(as) dentro de la escuela durante el último año.

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas

	nunca	algunas veces	frecuentemente	siempre
he rechazado a mis compañeros(as)				
he ignorado a mis compañeros(as)				
he impedido participar en la clase a mis compañeros				
he hecho equivocarse a un/a compañero/a de clase en tareas a propósito				
he insultado a mis compañeros(as)				
les pongo apodosos que les ofenden o ridiculizan a mis compañeros(as)				
hablo mal de mis compañeros(as)				
les he escondido cosas a mis compañeros				
les he echado la culpa de algo que ellos(as) no habían hecho				
les he destruido sus pertenencias a mis compañeros(as)				
les he robado las cosas a mis compañeros(as)				
he golpeado a mis compañeros(as)				
he obligado a hacer cosas con amenazas (traer dinero, hacer tareas)				
he intimidado con frases o insultos de carácter sexual a mis compañero(as)				
he amenazado a hacer situaciones de carácter sexual a mis compañeros(as)				
he amenazado con armas (palos, navajas) a mis compañeros(as)				
amenazo a mis compañeros(as) para meterles miedo				

Durante los últimos 12 meses, ¿cuál ha sido tu actitud o comportamiento ante cualquier problema que haya sucedido entre compañeros en la escuela?

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas.

	nunca	algunas veces	frecuentemente	siempre
intento parar la situación si es mi amigo(a)				
intento parar la situación aunque no sea mi amigo(a)				
intento hablar con las partes y analizar con ellos la situación para que hagan las paces				
pido ayuda a un profesor(a)				
no hago nada, aunque creo que debería hacerlo				
no hago nada, no es mi problema				
me meto con él, lo mismo que el grupo				
en mi escuela no he visto o no he vivido ningún problema entre compañeros				

A continuación, encontrarás una lista de comportamientos que pueden ser realizados por chicos o chicas de tu edad. Lo que te pedimos es que contestes con sinceridad si has realizado algunos de estos comportamientos.

Instrucciones: Marca en cada pregunta con una X la opción que elijas

En el último año	nunca	algunas veces	frecuentemen te	siempre
he pintado o dañado las paredes de la escuela				
he molestado o fastidiado al profesor(a) en clase				
he roto los cristales de las ventanas de la escuela				
he provocado conflictos y problemas en clase				
he respondido agresivamente a mis profesores(as)				
he provocado conflictos entre mis compañeros(as)				
en mi escuela he visto o he vivido problemas entre compañeros(as)				
he tomado cosas que no me pertenecen				
he forzado cerraduras para entrar a algún lugar que no sea mi casa				
he vendido droga				
he tomado parte en peleas				
he reprobado más de dos materias				
he tenido dificultades con alguien de mi familia				
he terminado con mi novia (o)				
he experimentado la muerte de alguna persona muy cercana				
he sido detenido por la policía o autoridades				

¿Consideras que el mayor número de peleas y agresiones, es entre hombres o entre mujeres?

¿Por qué? _____

